

**LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE COLOMBIA Y BRASIL:  
ANALISIS Y EVALUACION DE LA COMISION FRONTERIZA**

**JENNY PAOLA ANGARITA BUENAHORA  
BRIGETTE ANDREA ROMAN BALLUT**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
CUC  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
BARRANQUILLA  
2012**

**LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE COLOMBIA Y BRASIL:  
ANALISIS Y EVALUACION DE LA COMISION FRONTERIZA**

**JENNY PAOLA ANGARITA BUENAHORA  
BRIGETTE ANDREA ROMAN BALLUT**

**PROYECTO DE GRADO**

**Director Programa Académico  
Benjamín Cano Vanegas**

**Asesor Proyecto de Grado  
Héctor José Galeano David**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
CUC  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
BARRANQUILLA  
2012**

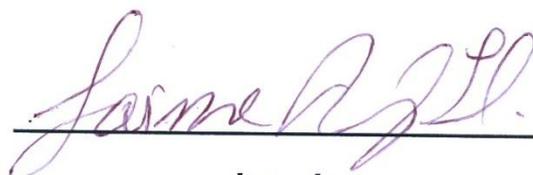
**Nota de aceptación**

El proyecto se aprueba.

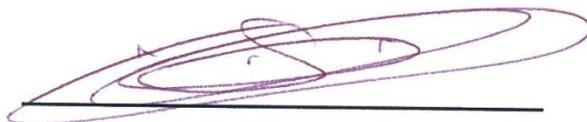
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
**Presidente del jurado.**



\_\_\_\_\_  
**Jurado.**



\_\_\_\_\_  
**Jurado.**

**Barranquilla, Agosto 2012**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por su infinita grandeza y amor, por habernos permitido llegar hasta este punto de nuestra carrera profesional. A nuestros Padres por ser el ejemplo y motivación constante para continuar adelante profesionalmente, A nuestros Amigos por ser compañeros en el camino, A los Docentes por ser guías y apoyo en la culminación de nuestros estudios, especialmente al Profesor Héctor Galeano por su dedicación e impulso para el desarrollo de este trabajo.

# **LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE COLOMBIA Y BRASIL: ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA COMISION FRONTERIZA**

## **Tabla de contenido**

|            |   |           |
|------------|---|-----------|
| <b>1.</b>  | <b>INTRODUCCION</b> .....   | <b>12</b> |
| <b>2.</b>  | <b>MARCO REFERENCIAL</b> .....  | <b>16</b> |
| <b>2.1</b> | <b>Marco Teórico</b> .....  | <b>16</b> |
| <b>2.2</b> | <b>Marco Histórico</b> .....  | <b>17</b> |
| <b>2.3</b> | <b>Marco Legal</b> .....  | <b>23</b> |
| <b>3.</b>  | <b>Realizar un análisis histórico a fondo de la Comisión Binacional Fronteriza entre Colombia y Brasil desde su creación, haciendo referencia en los resultados arrojados</b> .....   | <b>24</b> |
| <b>3.1</b> | <b>Comisión de Vecindad Colombia - Brasil</b> .....   | <b>31</b> |
| <b>4.</b>  | <b>Realizar un estudio comparativo de las actividades de la Comisión Fronteriza entre Colombia y Brasil, con las realizadas por otras de la misma índole, tales como la de Venezuela, Ecuador y Perú con nuestro país, para adoptar y proponer estrategias en pro del mejoramiento de las Relaciones Fronterizas y del desarrollo integral de la población afectada</b> ..... | <b>38</b> |
| <b>4.1</b> | <b>Comisión de Vecindad Colombia-Venezuela</b> .....  | <b>45</b> |
| <b>4.2</b> | <b>Comisión de Vecindad Colombia-Ecuador</b> .....  | <b>51</b> |
| <b>4.3</b> | <b>Comisión de Vecindad Colombia-Perú</b> .....   | <b>55</b> |
| <b>4.4</b> | <b>Comisión de Vecindad Colombia-Brasil</b> .....   | <b>58</b> |
| <b>5.</b>  | <b>Formular Estrategias de Mejoramiento de la dinámica de la integración Binacional</b> .....   | <b>60</b> |
| <b>5.1</b> | <b>Aspectos Específicos de la Comisión</b> .....  | <b>63</b> |
| <b>6.</b>  | <b>DISEÑO METODOLOGICO</b> .....  | <b>69</b> |
| <b>6.1</b> | <b>Tipo de Diseño</b> .....   | <b>69</b> |
| <b>7.</b>  | <b>CONCLUSIONES</b> .....   | <b>70</b> |
| <b>8.</b>  | <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....   | <b>71</b> |

## GLOSARIO

- **Acuerdo internacional:** Vinculación internacional basada sobre un acuerdo de voluntades entre estados u otros sujetos de derecho internacional que implica, a la vez, obligatoriedad para las partes. La designación de un instrumento así como la elección de la o las lenguas que se emplearán para su redacción deberán ser convenidas desde el principio de la negociación. (Raimondo E. (2007, 10 de Diciembre). Acuerdos Internacionales Definición. [Web Blog Post].)
- **Amazonía:** Se denomina a la zona de Sudamérica ubicada en la parte septentrional central del continente. Comprende parte de los países como Brasil (70 % de la superficie total), Colombia, Ecuador, Guyana, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela. Por su extensión está considerada la “Reserva Forestal del Mundo”. La superficie aproximada es de 6 millones de Km. (BarlaGalvan R. (S.F). Un diccionario para la Educación Ambiental. Glosario Ambiental. Uruguay.)
- **Bilateral:** adj. Relativo a ambos lados, Acuerdo, contrato o negociación en que intervienen dos partes (Diccionario de la Lengua Española. (2005). Espasa, Calpe. (En Línea)).
- **Binacional:** Situación que involucra a dos naciones
- **Comisión Binacional:** constituye un conjunto institucional de diálogo político y cooperación entre dos países, en el que se da seguimiento a los temas agendados de manera bilateral, definiendo nuevas áreas de cooperación.

- **Conflicto Armado:** el Comité Internacional de la Cruz Roja (1949) define que: “el conflicto armado puede no ser de índole internacional y surgir en el territorio de una de las Partes Contratantes. Puede ser un conflicto armado en que participen uno o más grupos armados no gubernamentales.”
- **Cooperación:** la Red Eurosur (2011), “se refiere a todo tipo de relaciones que se establecen entre todo tipo de agentes.”
- **Desarrollo Socioeconómico:** Definición.org lo define como la “Transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per cápita.”
- **Frontera:** la Sociedad Geográfica de Colombia (2011) define la frontera como “la delimitación exacta del territorio de un Estado; zona intermedia entre dos países, franja donde un Estado colinda con otro. Es la periferia del Estado, confín o final del territorio en el que se ejerce soberanía, zona en la cual la

población asentada en cada uno de los países colindantes interactúa en necesarias relaciones de vecindad.”

- **Integración:** Cooperación entre entidades independientes, basada en la complementación de los recursos de los entes participantes, y orientada a lograr objetivos comunes.
- **NBI:** Según la Universidad de Ibagué (2011) el “Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas identifica la proporción de personas y/o hogares que tienen insatisfecha alguna (una o más) de las necesidades definidas como básicas para subsistir en la sociedad a la cual pertenece el hogar. Capta condiciones de infraestructura y se complementa con indicadores de dependencia económica y asistencia escolar. Los indicadores simples seleccionados son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.”
- **Política Exterior:** Rojas Herrera, E.(citado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011) “conjunto de aquellas posiciones, actitudes, decisiones y acciones que tiene un Estado más allá de sus fronteras nacionales”
- **Relaciones Internacionales:** Calduch, R.(citado por la Universidad Complutense de Madrid, UCM, 1991) indica que “aquellas acciones recíprocas surgidas entre grupos con un cierto poder autónomo y cuyos efectos se dejarán

sentir directamente, tanto en la configuración del contexto internacional en el que operan como en sus respectivas estructuras internas.”

- **Tratado Internacional:** Jiménez de Arechaga (citado por el Centro de Estudios Internacionales, 2011) afirma que “toda manifestación de voluntades concordantes de dos o más sujetos de Derecho internacional, destinada a producir efectos jurídicos; es decir a crear, modificar o extinguir un derecho”

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo realizar un análisis a fondo de las relaciones bilaterales entre Colombia y Brasil, desde el enfoque de la frontera como eje de integración cooperación y desarrollo para Colombia. Desde la perspectiva de las herramientas de integración implementadas por Colombia para mejorar sus relaciones internacionales y cumplir los objetivos de política exterior se crean las comisiones binacionales que buscan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la frontera común y fomentar la generación de un eje de desarrollo bilateral que permita a Colombia la integración regional y la cooperación a partir de la resolución de problemáticas comunes.

De esta manera se establecen parámetros para comparar históricamente las principales comisiones binacionales de Colombia, con Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil, identificando las políticas y acciones más eficaces, y las falencias prioritarias, para establecer recomendaciones prácticas para la consecución de los objetivos propuestos por la comisión colombo-brasileña.

En este análisis se resaltan los logros obtenidos por las comisiones y los obstáculos que presenta cada una de acuerdo a la naturaleza específica de la relación de los estados y se proponen estrategias que conlleven el desarrollo integral de la población en la frontera con Brasil, incluyendo aspectos importantes como el medio ambiente y en este caso la amazonia colombiana. Finalmente se evalúa también la gestión del Estado mismo, que en sus políticas oficiales propone respaldo a las fronteras y desarrollo a partir de ellas, pero la realidad dista mucho de lo que está establecido, ya que la comisión no tiene suficiente alcance para lograr las metas establecidas, principalmente porque la frontera amazónica está mucho más relegada que las demás fronteras; esta condición se le atribuye a las dificultades de acceso y la proliferación del conflicto armado y la corrupción en esta región.

Todo lo anterior dificulta las labores de la comisión y entorpece las relaciones con Brasil, y el estado parece olvidar la importancia de mantener amistad con este

vecino, gigante de la región del cual se puede aprender y hacer parte de la inserción al mundo como un sistema subregional fortalecido.

**PALABRAS CLAVES:** Amazonía, Comisión Binacional, Conflicto Armado, Cooperación, Frontera, Integración, Política Exterior, Relaciones Internacionales.

### **ABSTRACT**

An analysis of the relations was realized between Colombia and Brazil, from the perspective of the tools of integration implemented by Colombia to fulfill aims of exterior politics there are created the binational commissions that seek to improve the living conditions of the inhabitants of the common border and to promote the generation of an axis of development that allows to Colombia the regional integration and the cooperation from the resolution of problematic common, comparing the principal binational commissions of Colombia, with Venezuela, Ecuador, Peru and Brazil, identifying the most effective policitics, and the priority failings, to establish recommendations towards the attainment of the aims proposed by the commission. There are highlighted the achievements obtained by the commissions and the obstacles that each one presents and they propose strategies that carry the integral development of the population in the border with Brazil, including important aspects as the environment, in this case the Colombian amazonia. There is evaluated also the management of the state, which in its policies proposes support to the borders and development from them, but the reality is far from what is established, since the commission does not have sufficient scope to achieve the established goals, principally because the Amazonian border is much more relegated that other borders; this condition assumes him to the difficulties of access and the proliferation of the armed conflict and the corruption in this region.

**KEY WORDS:** Amazonia Binational Commission, Integration, Armed Conflict, Cooperation, Border, Foreign Policy, International Relations

## 1. INTRODUCCION

Las comisiones de vecindad representan la herramienta fundamental constituida para el aprovechamiento acertado de las ventajas que surgen del acercamiento fronterizo con otras regiones, estas en su mayoría suelen estar representadas por el sector público y privado, de la misma manera por la sociedad civil. Colombia a través del tiempo ha mantenido relaciones bilaterales con sus vecinos, utilizando este instrumento como método para la creación de proyectos que busquen el fortalecimiento en ciertos temas que le conciernen a ambas naciones y los cuales suelen representar problemas de ámbito nacional y político.

En el presente trabajo de grado trataremos los aspectos más relevantes de la comisión formada entre Colombia y Brasil, la cual ha facilitado la creación de espacios de diálogo, cooperación y negociación, abarcando temas de intereses binacional, que impacten positivamente en las condiciones de los habitantes de la frontera entre los dos países, y que promueven el ambiente de desarrollo social de ésta población. Del mismo modo se tocara el tema de las diferentes comisiones que mantiene Colombia con Venezuela, Perú y Ecuador, llevándolas a comparación con la que sostiene con Brasil, a manera de resaltar las ventajas y las estrategias que ha tomado para cada una de ellas. De esta manera evaluaremos los beneficios que ha traído esta herramienta como método de acercamiento bilateral.

El tema de Brasil como aliado fronterizo forma parte del plan de desarrollo del gobierno actual, como política integral de desarrollo binacional, sin embargo en este trabajo se busca determinar la relevancia de la cooperación binacional, que permita a Colombia establecer vínculos sólidos facilitando el proceso de participación en las actividades conjuntas y de esta manera ejercer una mayor y mejor influencia en la zona y aprovechando los recursos disponibles en ella. Es fundamental sentar las bases para la cooperación binacional, en el ámbito socioeconómico, de manera transversal a través de la formulación de estrategias

y proyectos los cuales encaminen las relaciones hacia el fortalecimiento de cada uno de los sectores en el que se comparten agenda los dos países, es decir que tengan en cuenta problemas de tipo cultural y sobretodo del medio ambiente, tema que es el principal a tratar en el presente trabajo de grado. Si bien sabemos que uno de los problemas principales que ha impedido a Colombia fortalecer sus relaciones de bilaterales con sus vecinos es el Conflicto Interno, más específicamente el Narcotráfico, el cual opera en las fronteras y zonas adyacentes del país convirtiéndose así en el promotor del alejamiento con los diferentes países.

Caso especial es el de Brasil, puesto que a medida que Colombia trata de arreglar sus problemas internos, estos por su parte hacen un bloqueo para que estos conflictos no afecten a la zona fronteriza, y este no se vuelva otro problema más para el manejo de las relaciones.

Sin embargo no ha logrado alejar del todo a Colombia y Brasil, teniendo en cuenta que entre ambos países se han establecidos diferentes proyectos de cooperación fronteriza y binacional, entre esas las comisiones de Vecindad, por medio de la cual se busca mediar y tratar aquellos temas que afectan a la zona fronteriza entre los vecinos. Estas no han reflejado los resultados que se ha esperado, puesto que sus encuentros son con muy poca frecuencia y no se han tomado medidas contundentes al respecto, operando solo como un ente de dialogo y asesor, mas no como un ente operativo con autoridad para tomar decisiones, proponer estrategias y hacer proyectos de mejoramiento.

Esta comisión fue planteada para el fortalecimiento regional sobre todo en temas ambientales en la zona fronteriza, es de resaltar que uno de los principales objetivos con los cuales fue planteado esta comisión fue el del fortalecimiento en la cooperación binacional, sobre todo en temas que de alguna u otra forma impidan el avance binacional. Es pilar de la política exterior de cada país como fundamento binacional, que se logre un proyecto por el cual se generen acciones

concretas que permitan el mejoramiento de la dinámica de integración entre los dos países, por medio de la comisión Binacional Fronteriza, ente que actualmente se ocupa de éstas políticas y estrategias.

Actualmente la población se ve altamente afectada por problemáticas diversas, tales como: el tráfico ilegal, tanto de armas como de drogas y otras mercancías de contrabando; la pobreza, el difícil acceso a la educación, salud y saneamiento básico y la falta de atención adecuada en las peculiaridades culturales de los habitantes de ésta frontera.

No obstante los gobiernos, principalmente el de Brasil, se empeñan en mejorar las condiciones de la población a través de la transformación gradual y el mejoramiento de acceso a los recursos, con el objeto de lograr mayor bienestar. Actualmente se realiza un esfuerzo conjunto entre Colombia y Brasil para lograr el aprovechamiento de las condiciones socioeconómicas, dadas las situaciones actuales de desigualdad, violencia y los altos índices de pobreza en que se encuentra la población de frontera. (Ministerio de Educación Nacional & Sociedad Geográfica de Colombia (2004). Fronteras de Colombia.)

La oportunidad de mejorar significativamente en las acciones de desarrollo socioeconómico cobra importancia debido al impacto que esto tendría, no solo en la población de frontera, si no también debido a las repercusiones a nivel nacional de estas acciones de integración y cooperación ya que Colombia necesita redefinir la calidad y conveniencia de sus Relaciones Internacionales, principalmente en la región Amazónica. Para este nuevo proceso es de vital importancia acercarse a Brasil y aprender de esta importante potencia. Las buenas relaciones con el vecino país deben ser una prioridad en la agenda colombiana, ya que permitirá ampliar el horizonte de la economía, con una mayor diversificación de los mercados y mayores oportunidades de alianzas comerciales e inversión extranjera que repercutirán favorablemente en la economía nacional.

Bajo parámetros concretos de estrategias de cooperación binacional, es posible vencer los obstáculos que han impedido la integración, generando a su vez bienestar para la población que vive en las fronteras comunes. Para ello es

necesario tener en cuenta el esfuerzo de la comisión binacional y las entidades de los dos gobiernos que se han encargado para solucionar estas problemáticas. No obstante se hace de vital importancia hacer un giro hacia la zona de la Amazonia, pues la política que ha manejado el Gobierno Colombiano ha apuntado a región Central del país, considerándola como la única fuente de ingreso económico y cultural nacional, dejando de lado esta importante zona fronteriza que si bien se encuentra compartida con una gran potencia como lo es Brasil, está llena de recursos naturales que la marcan como uno de los principales territorios importantes a nivel mundial.

Por tal motivo la Comisión de Vecindad Fronteriza entre Colombia y Brasil debe reconsiderar su agenda política para brindar mayor y mejor apoyo a la zona de la Amazonia; por su parte nuestro país debe tener en cuenta que en su historia ya hay un predio perdido por no brindar una atención necesaria a una parte de su área geográfica, dejando que otros llegaran y se adueñaran de esta. No está de más decir que no solo vale el hecho de crear proyectos, comisiones, acuerdos etc., con el fin de promover la integración; la solución está en generar estrategias que permitan brindar atención y apoyo a esta importante zona del país, la cual ha sido abandonada por años y mal utilizada por grupos al margen de la ley y por personas que explotan sus recursos de manera ilegal.

Para poder saber cuál ha sido la causa por la cual esta comisión no ha generado los resultados esperados, realizaremos un análisis a profundidad de esta relación fronteriza, resaltando cada paso que se ha realizado, en que ley se encuentra sustentada y sobre qué gobierno se creó; con el fin de poder proponer estrategias para aprovechar esta herramienta de acercamiento binacional.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO TEORICO

Las teorías de interdependencia respaldan el estudio de las relaciones entre los Estados, y explican los grados de interdependencia que se dan en las relaciones de estos; Keohane argumenta según el institucionalismo Neoliberal que si bien no existe una institución que gobierne internacionalmente se hace necesario crear instituciones que regulen y vigilen las relaciones en temas específicos, de acuerdo a los puntos en común que tiene cada Estado.

Es aquí donde se fundamenta la creación de comisiones multilaterales entre los Estados.

La demanda de regímenes internacionales se basa en la teoría Realista donde se explica la existencia de conjuntos de principios implícitos o explícitos alrededor de los cuales se fundamenta la dinámica de las relaciones entre los estados<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Keohane, R. Instituciones Internacionales y poder Estatal; Ensayo sobre Teoría de las Relaciones Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales. 1993

## 2.2 MARCO HISTORICO

La compleja brecha existente entre Colombia y sus zonas fronterizas es un problema al que se le ha dado poca importancia, sobre todo en la parte concerniente a Brasil, zona que actualmente cuenta con un índice bajo de presencia militar limitándose a dos bases ubicadas en Leticia; sin embargo Brasil ha incrementado a 10 bases que van desde la Piedra del Cocuy a Leticia (Vicepresidencia de la Republica. (2004). Los Derechos Humanos En El Departamento del Vaupés), es un comando muy especializado en esta zona debido al creciente ingreso de grupos insurgentes que traspasan las fronteras para realizar actos ilegales, de igual forma busca combatir el narcotráfico, la droga y municiones.

Colombia no tiene presencia activa como Estado en ese territorio, situación que preocupa a Brasil pues su política se basa en combatir el cruce de fronteras para la realización de actos al margen de la ley.

Los diferentes tratados bilaterales que se han realizado a través de la historia buscan solucionar los conflictos existentes entre ambos países, sin embargo poco ha sido el avance para el desarrollo y sostenimiento de la zona fronteriza, y el aprovechamiento de la Amazonia como fuente de recursos económicos para el país Colombiano.

En diferentes debates se ha tratado el tema sobre el desarrollo regional y mejoramiento de Leticia, se han establecido diferentes acuerdos en los cuales se manifiesta la voluntad de ambos países de darle prioridad a los intereses de la población fronteriza amazónica, sin embargo no se logra ninguno de los objetivos propuestos en los diversos tratados.

En la Comisión de Vecindad Colombo- Brasileña, se logró constituir un reglamento mediante el decreto 711 del 16 de Abril de 1993 para conseguir el desarrollo formulado por los mandatarios de ambos países, cuyo fin es establecer proyectos de cooperación y desarrollo conjunto, de igual forma dinamizar en el sector de la

economía y frontera el transporte, infraestructura, medio ambiente y desarrollo social.

En aras de una solución a este desmejoramiento fronterizo, se han establecido reuniones de los presidentes de dichos países para establecer acuerdos en donde se deje por sentado el interés para lograr el mejoramiento de la zona, sin embargo Brasil se muestra un poco alejada por el conflicto armado interno que presenta Colombia:

*“El presidente Lula ha mantenido el despliegue militar en la Amazonía y las frecuentes operaciones en la frontera. Al comienzo de su gobierno, las contradicciones entre Brasil y Colombia fueron en aumento pero pronto se lograron fórmulas diplomáticas de entendimiento. Los dos gobiernos se han reunido varias veces y han llegado a acuerdos para desarrollar acciones militares conjuntas en la zona fronteriza”*

*“El gobierno de Lula, inclinado a una salida negociada del conflicto, ha respetado las decisiones sobre seguridad adoptadas por su homólogo de Colombia”.*  
(Ramírez, 2004)

Por lo expresado anteriormente Colombia debe priorizar sus relaciones binacionales con los vecinos, pero en primera medida debe resolver sus problemas internos porque estos de cierta forma agravan el círculo vicioso y aumenta las repercusiones negativas que este trae consigo.

Como lo explico el autor Pastrana, la imagen que Brasil tenía de Colombia fue cambiando en la era Uribe;

*“La percepción de Brasil en Colombia fue modificándose paulatinamente, en la era Uribe-Lula, a medida que fue intensificándose el intercambio comercial bilateral y aumentaron las inversiones brasileñas en territorio colombiano. Al final de dicha era, se valoró positivamente el buen ánimo que siempre demostró la administración Lula para mediar en las controversias bilaterales con Venezuela y para participar en las liberaciones de secuestrados por parte de las FARC.”*  
(Pastrana, 2001)

Por el contrario en el actual gobierno encontramos que el presidente Juan Manuel Santos ha promovido nuevos encuentros diplomáticos entre Colombia y Brasil con el fin de afianzar la política exterior del país, darle una nueva orientación con un punto estratégico para diversificar su agenda política y lograr el beneficio mutuo de esta zona. Esto lo explica en su Plan fronteras para la Prosperidad:

*“El Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP) busca impulsar y apoyar el desarrollo social y económico de las poblaciones en las fronteras terrestres y marítimas del país mediante la generación de oportunidades económicas e inclusión social, fortaleciendo a su vez la integración con los países vecinos. Lo anterior busca disminuir la brecha que existe en materia económica y social entre las zonas de fronteras y el resto del país, permitiéndoles una dinámica propia y fortalecida”. El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, Prosperidad para todos. (PLAN FRONTERAS PARA LA PROSPERIDAD, 2010) ver Anexo N°1*

Es necesario resaltar el interés que ha mostrado el actual mandatario Colombiano Juan Manuel Santos, quien apunta hacia el mejoramiento de las relaciones binacionales con los países vecinos, para la muestra podemos anotar la acción de reiniciar negocios y diversificar la relaciones externas de carácter oficial con Brasil, eso lo resalta como una importante estrategia para el comercio nacional debido a las posibilidades que se abren con un mercado de tal magnitud como lo es el anterior mencionado país.

#### CRONOLOGÍA GENERAL DE LA RELACIÓN BILATERAL (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011)

- 1907 Tratado de Límites entre Brasil y Colombia, usando como base de demarcación, la línea Tabatinga-Apaporis, entre otras. Celebrado en Bogotá. 24 de Abril de 1907, el Tratado Vásquez Cobo-Martins en el cual se establecen los límites entre ambos países teniendo como base la demarcación de la línea Tabatinga-Apaporis. En él se hizo referencia de los límites marítimos y fluviales de cada Estado, en donde se fijó por punto inicial de la

frontera común de la frontera de los dos países la isla de San José, frente a la piedra del Cocuy.

- 1925 La Ley de Washington, entre Brasil, Colombia y Perú, asegura el reconocimiento de la línea Tabatinga-Apaporis como frontera entre Brasil y Colombia.
- 1972 Firma del Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre Brasil y Colombia.
- 1981 El presidente Figueredo realiza la primera visita de Jefe de Estado de Brasil a Colombia. El presidente de Colombia, Julio Cesar Turbay Ayala, visita Brasil.
- 1993 Por medio del Decreto 711 de este año se creó la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Brasileira como medio para propiciar la cooperación binacional. La Comisión es Órgano Consultivo del Gobierno Nacional y opera como mecanismo de integración fronteriza. (Sociedad Geográfica de Colombia, 2011).
- 2003 El 7 de marzo, el presidente colombiano Álvaro Uribe visita Brasilia. El 27 de junio, el presidente Luis Ignacio Lula da Silva visita Medellín, con ocasión de la XIV Reunión del Consejo Presidencial Andino. El 25 de julio, el canciller Celso Amorim visita Bogotá. Durante los días 16 y 17 de octubre, el Secretario General de Relaciones Exteriores de Brasil, visita Bogotá. El 10 de marzo, la Canciller colombiana, Carolina Barco, visita Brasilia. El 21 de junio, se reúnen los Presidentes en la I Ronda de Negocios Brasil-Colombia.
- 2005 El 19 de enero, el Presidente Luis Ignacio Lula da Silva visita Leticia. Durante los días 25 y 26 de julio, el Canciller Celso Amorim visita Bogotá. El 24 de septiembre, el Presidente Álvaro Uribe visita Salvador, para asistir a la II Conferencia Mundial del Café. El 14 de diciembre, el Presidente Luis Ignacio Lula da Silva visita Bogotá. VIII Reunión de la Comisión de Vecindad (Brasilia, diciembre).

- 2006 El 25 de abril, el presidente Álvaro Uribe visita Brasilia. Durante los días 6 y 7 de septiembre, la canciller María Consuelo Araujo visita Brasil. IX Reunión de la Comisión de Vecindad (Bogotá, octubre).
- 2007 El 21 de agosto, el Canciller Fernando Araujo Perdomo visita Brasilia. Se suscribe: 1) Acuerdo para la realización del Proyecto “Apoyo Técnico para la Implementación de Bancos de Leche Humana en Colombia”; 2) Acuerdo de Facilitación para el Ingreso y Tránsito de los Nacionales en sus Territorios; 3) Acuerdo para la ejecución del Proyecto “Programa de Aprovechamiento de Material Reciclable para el Área Urbana del Valle de Aburrá”; 4) Acuerdo para la implementación del Proyecto “Capacitación Técnica en Sistemas de Producción Ovinos y Caprinos. X Reunión de la Comisión de Vecindad (São Paulo, noviembre)
- 2008 Durante los días 19 y 20 de julio, el Presidente Luis Ignacio Lula da Silva visita Colombia – Bogotá D.C. y Leticia. Durante la visita presidencial, se suscribe: 1) Protocolo sobre Cooperación Económica y Comercial; 2) Acuerdo Complementario “Intercambio de Experiencias sobre Gestión Ambiental Urbana”; 3) Acuerdo Complementario relativo a la destinación adecuada de la basura recolectada en Bogotá; 4) Acuerdo Complementario para la ejecución del Proyecto “Intercambio de Conocimiento sobre Procesamiento de la madera”; 5) Acuerdo Complementario para la implementación del Proyecto “Intercambio de Conocimientos sobre a Implementación de Tecnologías Limpias en la Producción de Ganado en Colombia”; 6) Memorando de Entendimiento para la Cooperación en el Combate a la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Accesorios, Explosivos y otros Materiales Relacionados; y, 7) Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Defensa. Durante los días 13 y 14 de agosto, el Canciller Jaime Bermúdez Merizalde visita Brasil. XI Reunión de la Comisión de Vecindad (Bogotá, septiembre).
- 2009 Durante los días 16 y 17 de febrero, el Presidente Álvaro Uribe visita Brasil (São Paulo y Brasilia). Durante la visita presidencial, se suscriben: 1)

Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de la Comisión Bilateral Brasil-Colombia; 2) Acuerdo Complementario de Cooperación en Aplicaciones Pacíficas de Ciencia y Tecnología Espaciales; y, 3) Acuerdo Complementario para la Implementación del Proyecto “Cooperación para el Fortalecimiento del Sistema y del Proceso de Protección de la Propiedad Industrial en Colombia”. III Reunión del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente Colombia-Brasil, los días 11 y 12 de marzo, en Tabatinga. Encuentro Presidencial, el 15 de abril, al margen del Foro Económico Mundial para América Latina, en Rio de Janeiro. I Reunión de la Comisión Bilateral Colombia-Brasil (Cartagena, 8 de junio). I Reunión de La Comisión de Monitoreo de Comercio Bilateral Colombia-Brasil, el 19 de junio, en Brasilia.

- Visita del Presidente Uribe a Brasil el 6 de agosto (tema de las bases militares). XII reunión de la Comisión de Vecindad e Integración entre Colombia-Brasil, los días 18 y 19 de agosto, en Rio de Janeiro. Reunión de Seguimiento de la Comisión Bilateral entre Colombia- Brasil, el día 2 de octubre, en Brasilia. I Reunión del Mecanismo Permanente de Diálogo entre Altos Funcionarios, el día 2 de octubre, en Brasilia.

## 2.3 MARCO LEGAL

Actualmente Colombia muestra un interés en el fortalecimiento regional del estado con sus pueblos vecinos, por lo tanto ha rediseñado su política exterior a partir de su localización geográfica como herramienta principal de integración, resaltando la zona fronteriza con Brasil, en donde ha encontrado un gran auge de crecimiento comercial, turístico y económico. Aplicando el artículo 9 de la Constitución Política de Colombia, en el cual se determina que la política exterior del país estará orientada hacia la integración latinoamericana y del Caribe, y del mismo modo desarrollando el artículo 337 de la misma, el Congreso de la República por medio del decreto 711 del 16 de abril de 1993 celebrado en la ciudad de Bogotá, estableció el régimen especial en el cual se promueve el desarrollo regional fronterizo y el fortalecimiento de procesos de integración binacional fronteriza.

Teniendo como base este decreto, el cual fue formulado por los mandatarios de ambos países en la Declaración Presidencial del 3 de septiembre de 1991, se estableció en el marco de la Comisión de Vecindad Colombo Brasileña un acuerdo donde se constituye y se reglamenta un proyecto de ley entre los gobiernos de la República de Colombia y de la República Federativa de Brasil para el establecimiento de una zona de Régimen Especial Fronterizo para las localidades de Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia)", firmado en Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de septiembre de 2008, en aras del desarrollo en infraestructura, medio ambiente, comercio bilateral, desarrollo social y transporte.

Es obligación del Estado establecer normas que regulen la cooperación con los países limítrofes para la protección de los ecosistemas en las fronteras, como lo está establecido en los artículos 80, 96, de la Constitución Política, de igual forma el desarrollo de la zona y la disposición especial en materia económica y social para promover el desarrollo de estas.

### **3. REALIZAR UN ANALISIS HISTORICO A FONDO DE LA COMISION BINANCIONAL FRONTERIZA ENTRE COLOMBIA Y BRASIL DESDE SU CREACION, HACIENDO REFERENCIA EN LOS RESULTADOS ARROJADOS**

Consideradas como el escenario propicio para el dialogo entre los países que comparten fronteras, las comisiones de vecindad suelen representar una herramienta de la política exterior de todo país teniendo en cuenta la efectividad con la cual se pueden manejar los asuntos binacionales, por medio de esta se busca un mayor compromiso interinstitucional interno para facilitar y optimizar su funcionamiento. Son mecanismos institucionalmente establecidos con el fin de aprovechar acertadamente las ventajas que surgen de la vecindad fundamentada en las condiciones geográficas e históricas para la el progreso el desarrollo conjunto<sup>2</sup>. Creada como instancias para el fortalecimiento, dialogo y coordinación de acciones binacionales entre las fronteras comunes, las Comisiones de Vecindad representan el mecanismo de integración con los países, en las cuales se abordan todos los temas de interés conjunto tanto a nivel binacional como fronterizo. En términos generales estas comisiones se conforman mediante acuerdos entre los países fronterizos y son creadas mediante decreto presidencial. Los comisionados en algunos países suelen ser nombrados por el presidente de la Republica por decreto y están generalmente vinculados al sector privado y de la correspondiente región. Las Comisiones de Vecindad no sustituyen a ninguna entidad de gobierno y son un mecanismo de acercamiento, fomento y dinamización de las relaciones bilaterales, en el marco de cuyas reuniones los representantes de las entidades de gobierno de cada país suscriben acuerdos de cooperación con sus homólogos<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Cancillería de Colombia; <http://www.cancilleria.gov.co/content/comisiones-de-vecindad>

<sup>3</sup> Recuperado de la página web; <http://www.dnp.gov.co/Glosario.aspx>

En Colombia surgen las comisiones en la década de los ochenta, fue propuesta mediante una política de desarrollo fronterizo, en la cual la frontera era idealizada como el espacio de aprovechamiento de recursos económicos y obtener ventajas comparativas frente a los demás vecinos; esta a su vez no fue generada con intereses geopolíticos ni de delimitación de soberanía. “Las comisiones de vecindad inicialmente fueron constituidas como organizaciones burocráticas de carácter gubernamental, integradas por funcionarios del gobierno con un escaso conocimiento del tema específico que debían desarrollar, lo cual engendraba limitaciones para acercarse a la realidad de las fronteras”<sup>4</sup>. Dentro de los objetivos de las comisiones está el velar por los problemas de más importancia derivados de la realidad fronteriza, dinamizar las relaciones bilaterales y fomentar la integración. Deben servir de apoyo y seguimiento a las acciones de los diferentes ministerios y agencias de la estructura política de cada país involucrado.

Las comisiones de vecindad tienen como función ser organismos de consejería y consultoría de los gobiernos, en donde se plantean soluciones o recomendaciones para llevar a cabo proyectos ya fuese de manera conjunta o individual, con el objetivo a su vez de incentivar no solo reuniones entre entes gubernamentales sino también de tipo privado para el desarrollo de iniciativas de progreso<sup>5</sup>. Estas comisiones deben estar integradas por personas del sector público y del sector privado de ambas naciones, estas contrapartes suelen constituir las y al mismo tiempo aliarse para la formulación de iniciativas útiles para los pobladores de la zona de integración fronteriza. Del mismo modo desarrollan de bilateralmente temas relacionados con la cooperación en educación, salud y conservación de recursos naturales, a su vez ejecutan proyectos de infraestructura vial y de seguridad fronteriza.

---

<sup>4</sup> Barragán, E. Muñoz, B. Prado, J. Pinzón, C. Rico, J. Ruiz, G. Valderrama, J. Villota, S (2003). La Frontera como Espacio dinámico de la Integración; Colombia y sus Fronteras en el Marco de la Comunidad Andina. Tesis no publicada Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C. Colombia.

<sup>5</sup> Ramírez, M. (2009). Posibles políticas de cooperación bilateral con Venezuela para internacionalizar el comercio de energía eléctrica de Colombia. Tesis no publicada. Universidad Colegio Mayor de nuestra Señora Del Rosario. Bogotá, D.C. Colombia.

La forma de operación de estas comisiones son mediante reuniones plenarias, en estas los representantes de cada país se dividen en subcomisiones para evaluar la agenda a seguir y la función de cada ente; luego de esto se presenta las conclusiones y recomendaciones al plenario para su consideración y adopción. Dichas recomendaciones luego de ser aceptadas son firmadas por los Cancilleres representantes de cada país, quienes a su vez se convierten en los intermediarios para accionar todas las reuniones contando con el apoyo de una secretaría en cada país.

Las zonas fronterizas comúnmente presentan un complejo panorama de intereses, percepciones y retos que cada país asume de acuerdo con sus prioridades y el enfoque particular que tenga con respecto a esa problemática, pudiendo apreciar la falta de formulación de políticas conjuntas que permitan incrementar la cooperación para fortalecer la seguridad, el comercio y el desarrollo en las fronteras<sup>6</sup>; frente a esto La implementación de estas Comisiones de Vecindad ha servido de fomento y desarrollo de actividades para la transformación en las relaciones fronterizas con los países vecinos, esto ha sido reconocido por parte de los miembros de la CAN<sup>7</sup>. Se debe tener claro que a pesar de la posición geográfica de Colombia, esta no ha sabido aprovechar esta ventaja para fomentar y mantener relaciones binacionales con sus vecinos en búsqueda de un progreso común; sin embargo dado a las necesidades surgidas y mediante acciones concretas por parte del gobierno, se ha visto la evolución de un compromiso por la integración fronteriza, como por ejemplo las Comisiones de Vecindad con Venezuela, Ecuador, Panamá, Brasil y Perú; estas han demostrado que por medio de acuerdos binacionales se puede lograr la promoción del desarrollo social y económico de las regiones fronterizas.

En estas comisiones tienen representación el sector público y el sector privado, las gentes de frontera y aquellas personalidades vinculadas de alguna manera con las

---

<sup>6</sup> Rodríguez, B. G. (2007) Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras*. Vol. 2. Pág. 193-210

<sup>7</sup> Ver enlace [www.secretariassenado.gov.co/](http://www.secretariassenado.gov.co/)

respectivas regiones<sup>8</sup>. El gobierno ha concentrado sus esfuerzos en acciones que permitan a las zonas más afligidas participar del progreso sostenible, evitando que las zonas sean escenarios de actividades ilícitas como el tráfico de armas, explosivos y precursores químicos, narcotráfico, contrabando, crimen organizado entre otras.

Es necesario que el Estado establezca mecanismos para articular la ley con acciones concretas, es por esto que se crearon las Comisiones de Vecindad, que tienen el propósito de atender los intereses comunes, donde intervienen representantes de los sectores público y privado de ambos países.<sup>9</sup> Al respecto la cancillería establece que “*Son mecanismos institucionalmente establecidos con el fin de aprovechar acertadamente las ventajas que surgen de la vecindad fundamentada en las condiciones geográficas e históricas para el progreso el desarrollo conjunto. En estas comisiones tienen representación el sector público, el sector privado y la sociedad civil.*”<sup>10</sup>

Dichas comisiones de vecindad tienen la tarea de operar como organismo de consejería y consultoría de los dos gobiernos, mediante ella se deben tratar temas de intereses binacional que estén afectando la integración fronteriza. En estas comisiones se asumen asuntos de todas las áreas, sobretodo buscando la cooperación militar fronteriza, en este sentido hablaremos de la Comisión Militar Fronteriza (Combifron), es la encargada de coordinar evaluar y supervisar el cumplimiento de los compromisos de seguridad fronteriza<sup>11</sup> suscritos entre Colombia y sus países vecinos Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Esta comisión debe buscar promover mecanismos de solución oportuna a los problemas de fortalecimiento militar y las relaciones conjuntas, dentro de sus funciones está el incrementar la confianza mutua y que a su vez coadyuven al incremento de la

---

<sup>8</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Comisiones Binacionales de Vecindad IV. Comisión Colombo-Brasileña. Santafé de Bogotá, Junio de 1994

<sup>9</sup> Lizarazo, L. De Lombarde P. *Zonas de Frontera en Colombia: Nuevo Instrumento para el Desarrollo Regional a Través de la Cooperación Internacional*. Papel Político N° 8 Octubre de 1998 (35-53). Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/2.ZONASDEFRONTERA.pdf>

<sup>10</sup> <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/committees>

<sup>11</sup> Recuperado de la página web, [http://www.cffaa.mil.pe/Files2008/COMBIFRON\\_2008.pdf](http://www.cffaa.mil.pe/Files2008/COMBIFRON_2008.pdf)

seguridad en la zona, del mismo modo debe cumplir con el deber de brindar oportuna solución a los problemas que alteran la seguridad y prevenir los futuros conflictos. A través de las Combifron, las delegaciones diplomáticas, un mayor intercambio militar y policial y la realización de reuniones constantes que a través de las comisiones de vecindad marquen un derrotero de confianza y ayuda mutua<sup>12</sup>.

Estas comisiones independientemente el tema a tratar fomenta el desarrollo y sostenimiento de la frontera, buscando el aprovechamiento conjunto de ella y al mismo tiempo un nuevo camino para construir un nuevo rostro de la realidad Colombiana.

La reglamentación de las zonas de fronteras adquirió rango constitucional a partir de la Constitución Política de 1991, donde se incluyó por primera vez en la historia constitucional del país una serie de disposiciones referentes a esta materia<sup>13</sup>. El artículo 9 de la C.P establece que: *“Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia. De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe.”*<sup>14</sup>

Esto le sirve de impulso hacia la creación de Comisiones Binacionales que orienten sus esfuerzos hacia la integración regional, principalmente con los países vecinos, haciendo valer uno de sus fundamentos de política exterior. Las otras reglamentaciones que se tienen como referencia para este tema es el artículo 80 el cual expresa que *“El Estado (...) cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.”* Y el artículo 289 en el que

---

<sup>12</sup> Rodríguez, B. G. (2007) Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras. Vol. 2. Pág. 193-210*

<sup>13</sup> Lizarazo, L Iliana y De Lombaerde Philippe. (1998). Zonas de Integración en Colombia: Nuevo Instrumento para el Desarrollo Regional a Través de La Cooperación Internacional. Papel Político N° 8 de 1998, p 37.

<sup>14</sup> Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas, Marco Legal de las Fronteras en Colombia, [www.sogeocol.edu.co](http://www.sogeocol.edu.co)

se estableció *“Por mandato de la ley, los departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo conminatorio, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente.”* Estos artículos empiezan a enmarcar el compromiso de Colombia con la protección de las zonas de frontera de manera integral. Teniendo en cuenta las facultades del Presidente de la Republica en materia de comercio exterior, el 9 de abril de 1992 se expidió el decreto 612 en el cual se dictan normas sobre zonas de frontera, estas se crean como nuevo instrumento de política de desarrollo, tiene como objetivo prioritarios:

- <sup>15</sup>*“Protección de los derechos humanos, mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades asentadas en las zonas de frontera.*
- *Fortalecimiento de los procesos de integración y cooperación que adelanta Colombia con los países vecinos y eliminación de los obstáculos y barreras artificiales que impiden la interacción natural de las comunidades fronterizas, inspirados en criterios de reciprocidad;*
- *Creación de las condiciones necesarias para el desarrollo económico de las zonas de frontera, especialmente mediante la adopción de regímenes especiales en materia de transporte, legislación tributaria, inversión extranjera, laboral y de seguridad, social, comercial y aduanera;*
- *Construcción y de la infraestructura que requieran las zonas de frontera para su desarrollo integral y para su inserción en la economía nacional e internacional;*
- *Prestación de los servicios necesarios para la integración fronteriza y para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y culturales, tales como transporte, telecomunicaciones, energía eléctrica, agua potable y saneamiento básico, educación y salud;*

---

<sup>15</sup> Ibíd., p 41.

- *Preservación de la calidad de la educación y formación de los recursos humanos que demande el desarrollo fronterizo;*
- *Fortalecimiento institucional de las Entidades Territoriales Fronterizas y de los organismos del Estado que actúan en las zonas de frontera;*
- *La cooperación con los países vecinos para el intercambio de pruebas judiciales, la integración de los organismos policiales, investigativos y de seguridad a fin de combatir la delincuencia internacional” (art 2, Ley 191 de 1995)*

La política exterior de Colombia a través del tiempo se ha caracterizado por el impulso hacia la promoción y el desarrollo fronterizo del mismo modo fortalecer los procesos de integración binacional, aunque no ha contado con gran auge siempre ha tratado de mantener este tema como uno de sus prioridades, por lo tanto a través de los diferentes dirigentes gubernamentales se han establecidos diversos proyectos de Ley en pro de ese fortalecimiento por parte del Estado hacia las comunidades asentadas en las regiones limítrofes de Colombia. Haciendo énfasis en esto, se genera el proyecto de ley *“por medio del cual se establece un régimen especial para las fronteras nacionales de Colombia, en aplicación del artículo 337 de la Constitución Política”*; esta Ley enfatiza sus prioridades en la intervención económica y social por parte del Gobierno Nacional, busca dirigir y fortalecer el desarrollo de los territorios limítrofe<sup>16</sup>.

Atendiendo a estos artículos, Colombia sustenta sus iniciativas para la creación de las Comisiones de Vecindad con el propósito de atender asuntos de interés binacional, trabajar a su vez de manera conjunta y crear subcomisiones que abarquen diferentes temas que involucren las necesidades de los países participantes.

---

<sup>16</sup> Recuperado de la pág. Web [http://www.humboldt.org.co/iavh/documentos/politica/proyectos\\_de\\_ley/92-10%20Fronteras.pdf](http://www.humboldt.org.co/iavh/documentos/politica/proyectos_de_ley/92-10%20Fronteras.pdf)

### 3.1 Comisión De Vecindad Colombia – Brasil

Fue creada bajo la recomendación formulada por los presidentes de Colombia y Brasil mediante la declaración conjunta suscrita en Brasilia el 3 de septiembre de 1991 y en respuesta al interés conjunto de incrementar y fortalecer las relaciones entre los dos países y de propiciar la cooperación, mediante el decreto 711 del 16 de abril de 1993<sup>17</sup>. Por medio de esta se busca aprovechar la vecindad geográfica para lograr obtener una mayor presencia internacional, siendo un Órgano Consultivo del Gobierno Nacional, opera como mecanismo de integración fronteriza para tratar en forma efectiva, asuntos totales como<sup>18</sup>:

1. Proyectos de cooperación y desarrollo conjunto
2. Dinámica económica bilateral y fronteriza
3. Transporte e infraestructura, medio ambiente y desarrollo, y asuntos fronterizos relacionados con la integración física y el desarrollo social.

*“La comisión está bajo la dirección y coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores y hacen parte de ella los ministerios de Justicia, Defensa Nacional, Agricultura, Desarrollo Económico, Educación Nacional, Obras Públicas y Transporte, Comercio Exterior, Minas y Energía. Además están los Gobernadores de los siguientes departamentos: Amazonas, Caquetá, Guainía, Vaupés, Guaviare y Putumayo”*<sup>19</sup>

Teniendo en cuenta las condiciones para la constitución de la Comisión, los presidentes de Colombia, César Gaviria Trujillo y de la República Federativa del Brasil, Itamar Franco instalaron de manera formal las Comisiones de Vecindad en

---

<sup>17</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Decreto 0711 de 1993 Diario Oficial No. 40.835, de 19 de abril de 1993

<sup>18</sup> Fronteras de Colombia, Objeto de Aprendizaje. Recuperado de la página web: [http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras\\_colombia/fronteras/brasil/brasil\\_gobierno\\_marco.html](http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/brasil/brasil_gobierno_marco.html)

<sup>19</sup> Ibíd., Fronteras de Colombia.

el marco de la reunión celebrada en Colombia en la ciudad de Leticia los días 22 y 23 de Enero de 1994. En esta primera reunión lograron plantear y constituir cinco subcomisiones técnicas binacionales, en las siguientes materias:

- Infraestructura: obras Públicas, Transporte, Comunicaciones
- Salud
- Medio Ambiente
- Comercio y Relaciones Económicas
- Asuntos Indígenas
- Minas y Energía

Para una segunda reunión realizada Brasilia los días 7 y 8 de Junio de 1994, se aceptó la propuesta brasileña de crear dos nuevas subcomisiones dando un total de ocho subcomisiones:

- Educación y Cultura
- Ciencia y Tecnología

En cuanto a esta comisión la cancillería estableció *“En temas de educación, se coincidió en la necesidad de un Grupo de trabajo Binacional, para fortalecer la enseñanza del portugués y español en la Región Fronteriza. Sobre Derechos Humanos, se acordaron compromisos de intercambio de información. Colombia señaló la importancia del fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la garantía de los Derechos Humanos de la población en frontera. En cuanto a salud, se validaron los resultados de la Segunda Reunión de la Comisión Binacional de salud en Frontera, donde se dio inicio a la articulación y trabajo interinstitucional y binacional para la formulación de propuestas encaminadas a mejorar la salud en frontera.”*<sup>20</sup>

Colombia planteó hacer de esta comisión una herramienta fundamental para atender proyectos de bienestar económico y social para aquellos habitantes de las fronteras, esto quedo consignado en el Acta Final de la reunión, aprobado por Brasil. Por su parte Colombia logró generar en Brasil credibilidad con respecto a

---

<sup>20</sup> <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/committees>

las bondades que traería las comisiones de vecindad binacional como impulsor de confianza y facilitador de las relaciones entre ambos países.

Como resultado de este primer encuentro se resalta el logro de los tres objetivos planteados, uno de ellos ganar credibilidad por parte de Brasil respecto a las bondades de la comisión de vecindad como mecanismo generador de mutua confianza y, por lo tanto, facilitador de las relaciones entre países que tienen frontera común<sup>21</sup>.

A continuación se menciona el compromiso por parte de los comisionados ante esta primera reunión en la subcomisión del Medio Ambiente:

*Intercambio de información y experiencias en el campo interinstitucional:*

en este punto cabe resaltar el gran aporte que se hizo al momento de instalar el Ministerio del Medio Ambiente en Colombia, pues este actúa en pro del desarrollo sostenible de recursos naturales renovables de la Amazonía.

*Estudio de posibles programas y proyectos sobre uso sostenible de los recursos renovables y diagnóstico ambiental de la región fronteriza, entre otros.* En este aspecto se logra establecer reglamentaciones sobre uso de recursos naturales renovables y colaboración para el control y vigilancia de su aprovechamiento y tráfico ilegal en la zona fronteriza.

*Evaluación de la factibilidad de desarrollar áreas protegidas fronterizas:*

En este sentido se toma como asunto prioritario el de la minería, dejando potestad sobre el a las subcomisión de minas y energía.

*Fomento de las actividades eco turísticas<sup>22</sup>.*

La cancillería ha expresado que, *es una prioridad las relaciones con Brasil, en razón de su vecindad, el tamaño de su economía y la influencia que ejerce a nivel regional y mundial. El fortalecimiento de la cooperación en seguridad, el*

---

<sup>21</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio, p, 6

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p, 9

*incremento del comercio y la inversión hacen parte fundamental de la agenda bilateral. Los Ministros de Defensa de los dos países suscribirán el 4 de agosto de 2011, en Tabatinga, el Plan Binacional de Seguridad Fronteriza, y crearán la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) que contribuiría al fortalecimiento de la cooperación en esta materia frente a las amenazas comunes de la frontera*<sup>23</sup>

Sin embargo dentro de los asuntos prioritarios de Colombia no ha estado como tema central la Amazonia, ni vigilar por su buen aprovechamiento, ni su seguridad en general; no muestra un sincero interés por la región y los esfuerzos estatales son muy escasos para atender las problemáticas de la zona, a la que en ocasiones se visualiza más como un problema indeseado que como una solución para la integración, añadido a esto se empeña en internacionalizar su conflicto interno, siendo este último una problemática constante, teniendo en cuenta que se ha señalado la negligencia del Estado a lo largo de los años frente a su permanente ausencia en las zonas de frontera, se critica entonces su excesivo centralismo y se convierte como el principal causante del continuo atraso de diversas comunidades localizadas en las zonas de frontera<sup>24</sup>. Cabe mencionar que el principal factor el cual ha impedido el desarrollo del país en las zonas Fronterizas es El Narcotráfico y sus efectos, entendido no solo en la presencia de cultivos ilícitos; sino en la criminalidad que genera; el tráfico ilegal fronterizo; la persecución del ejercito a los productores y la violencia que esto genera.<sup>25</sup>

Según la analista Socorro Ramírez, a Colombia la ha afectado el problema interno en el que se mantiene, y que por el contrario esta zona *“se ha ido convirtiendo en buena medida en refugio de los tres ejes del conflicto contemporáneo: el fenómeno guerrillero, el empuje paramilitar y la extensión de cultivos ilícitos”*<sup>26</sup>. Por medio de esta afirmación se observa el poco interés que muestra Colombia hacia

---

<sup>23</sup> <http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/americasouth/brazil>

<sup>24</sup> Monroy, M. Ochoa, A. *Análisis de las Externalidades Negativas de las Políticas Antidrogas de Colombia sobre las Poblaciones Fronterizas de Norte de Santander-Táchira, Lecciones para el Diseño de Políticas Públicas*. p, 16. Universidad Externado de Colombia. Octubre 2009.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p, 16-17

<sup>26</sup> Ramírez, S. (2006). *Colombia – Brasil: Distante Vecindad Se Fortalece En La Seguridad y El Comercio*. Análisis Político Vol. 19 N° 58 Bogotá Colombia

la Amazonia, haciendo solo referencia y añadiendo relación con su vecino Brasil solo en el tema cafetero, puesto que ambos países se habían convertido en fuertes competidores.

La participación de Colombia en la producción mundial de café ha caído en comparación de la producción de Brasil, quien ha ido en aumento. Esto se suma a que el consumo interno de café en Colombia está estancado, mientras en el resto del mundo estos índices van en aumento. La productividad de países como Colombia se ha deteriorado debido a la falta de tecnificación y desarrollo de nuevas metodologías en el proceso cafetero, lo cual trae como consecuencia menor calidad y capacidad de producción. Lo anterior evidencia la necesidad urgente de estimular el consumo interno de café y a su vez modernizar y organizar el gremio cafetero, permitiendo de esta manera una mayor competitividad en el campo.<sup>27</sup>. Caso contrario sucede con Brasil, la cual ha reconocido el gran potencial que tiene la zona de la Amazonia y su innegable riqueza, buscando la protección de la zona a través de acciones de control y seguridad; no obstante estas acciones no se encaminan precisamente hacia la integración, sino más bien hacia el boqueo del ingreso de los conflictos colombianos internos (como narcotráfico y terrorismo) para que no afecten a la población de la cual ha obtenido aprovechamiento de sus recursos naturales y forestales; por lo tanto se hace necesario llevar a términos legales estos temas fronterizos, amparados bajo decretos que velarán por el cumplimiento de las partes, con el fin de avanzar en las relaciones entre Colombia y Brasil, esto mediante reuniones que se realizan en determinados tiempos, sin embargo sus diálogos solo quedan plasmado en un papel.

Sin embargo dentro de la historia de estas dos naciones podemos encontrar que han venido trabajando en acuerdos de integración, aunque no han generado los resultados esperados siguen estando vigente; como por ejemplo el realizado en el año de 1981 en donde Colombia y Brasil suscribieron un Acuerdo de Cooperación

---

<sup>27</sup> Espinosa, A. Columnista Periódico Portafolio, Disponible en: <http://www.portafolio.co/columnistas/ocaso-del-cafe-colombia>

Amazónica, por medio de este establecieron que *"los países contratantes deciden emprender una dinámica cooperación para la realización de acciones conjuntas y para el intercambio de sus experiencias nacionales en materia de desarrollo regional y de investigación científica y tecnológica adaptada a la región amazónica, con miras a lograr el desarrollo armónico de sus respectivos territorios amazónicos, en beneficio de sus naciones y preservando adecuadamente la ecología de la zona."*<sup>28</sup>; es de resaltar que pese a este acuerdo, su agenda de negocios siempre es tomada por otros temas como la seguridad nacional y los negocios de exportación e importación, dejando de lado el tema de la Amazonia por lo que Brasil ha tomado este tema como propio de su exclusiva soberanía, sin llegar a tener en cuenta aquellos países que delimitan a esta. Dentro de sus encuentros la Comisión de Vecindad entre Colombia y Brasil ha logrado establecer diversos acuerdos en temas relacionados con la frontera Amazónica; por ejemplo los resultados arrojados y el compromiso que surgió en la VII reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Brasil, la cual fue llevada a cabo en el mes de octubre del año 2003 en la ciudad de Bogotá, en esta los mandatarios dieron pie para la realización de la tercera reunión de la Comisión Mixta de Educación y Cultura, en la cual se destacaron temas como la convalidación, homologación, equivalencia y aplicación en todos los niveles de educación, el aprendizaje del español y del portugués.<sup>29</sup> En la X reunión de la Comisión se acordaron proyectos sobre temas ambientales, esta se reunió en Brasil a comienzos del año 2007 en la cual se elaboró un Plan de Monitoreo y Fiscalización para el tema de la minería y extracción ilegal de madera con el Instituto Brasileiro de Medio Ambiente, IBAMA, del mismo modo se definió un plan

---

<sup>28</sup> Comisión Mixta de Cooperación Amazónica Colombo - Brasileña. Plan Modelo para el Desarrollo Integrado del Eje Tabatinga - Apaporis. Diagnóstico Regional Integrado. Secretaría General de la OEA; Washington, D.C., 1989

<sup>29</sup> Ladino O., W., y Rey A, O., (2008,2009). *"Gestión Ambiental y Fronteras; Análisis a las Dinámicas de los Actores Locales en el Departamento del Amazonas"*. NovaetVetera.

de trabajo para la elaboración de una propuesta al proyecto Frontera Verde Brasil-Colombia.<sup>30</sup>

Haciendo énfasis en el tema de los resultados obtenidos por medio de la relación bilateral entre ambos países, Ramírez expresa y alude que el poco funcionamiento de las relaciones entre ambos se debe al leve mecanismo rutinario por parte de esta Comisión, la cual se ha reunido pocas veces y que solo fue puesta en marcha tres años después de su creación,<sup>31</sup> del mismo modo manifiesta que esta presenta una limitación al ser considerada como un órgano asesor que no cuenta con toda la capacidad ni estructura técnica y operativa, lo cual la dificulta para atender todas las dimensiones de dicha agenda entre ambos países, adicionalmente añade a esto la poca importancia a dichos temas los cuales se agravan día a día por la ausencia de regímenes que regulen la aplicabilidad y el buen funcionamiento de estas. Para esto plantea que se <sup>32</sup>*“busque el acompañamiento de los organismos de planeación local y nacional de cada país, para lograr identificar y cumplir los proyectos propuestos y que estos no queden solo plasmados sobre un papel, por lo tanto se debe optar por una capacidad operativa por medio del cual se comprometa cada parte a contribuir encada una de las metas a conseguir.”*

La solución se encuentra en traducir estos acercamientos y esfuerzos en acciones reales y contundentes para colaborar efectiva y concretamente en el desarrollo conjunto de la región amazónica que comparten los dos países, aplicando control a los conflictos para que no sigan deteriorando y desperdiciando la riqueza del lugar y brindando las condiciones adecuadas para el bienestar integral de la población y que se convierta en un eje sólido de integración y cooperación conjunta.

---

<sup>30</sup> Parques Nacionales Naturales de Colombia. *“Implementación del Plan Estratégico Balance de 1er año Implementación -2007. Plan de Trabajo 2008”*. Recuperado del sitio web, <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/RevEstrategicaAreasFronterizas29-abr-08.pdf>

<sup>31</sup> Ramírez, S. *Colombia-Brasil. Distante Vecindad se Fortalece en la Seguridad y el Comercio*. Análisis Político N° 58, Bogotá, Septiembre-Diciembre, 2006 página 15-34

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p, 16-17

**4. REALIZAR UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION FRONTERIZA ENTRE COLOMBIA Y BRASIL, CON LAS REALIZADAS POR OTRAS DE LA MISMA INDOLE, TALES COMO LA DE VENEZUELA, ECUADOR Y PERU CON NUESTRO PAIS, PARA ADOPTAR Y PROPONER ESTRATEGIAS EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES FRONTERIZAS Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFECTADA**

Para Colombia uno de sus objetivos de política exterior es la integración con sus vecinos, y más con aquellos que comparte las zonas fronterizas; estas áreas como su mismo concepto lo especifica, *son ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se ejecutaran planes, programas y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada*<sup>33</sup>. En estas áreas se busca contribuir con la otra parte y realizar acciones conjuntas para solucionar problemas que afecten a las dos naciones; uno de sus principales objetivos es el desarrollo binacional, sin embargo se puede notar que muchas de estas zonas se encuentran en abandono y poco fomento de desarrollo social; presentan niveles de analfabetismo, problemas de salud, transportes y escasa presencia militar; caso que se puede apreciar según lo señalado por el Dane: *El 27% de los hogares con miseria de todo el país, se encuentra en la zona fronteriza, al igual que el 24% de los hogares con NBI. De otro lado, el 49% de los hogares de la zona fronteriza, presenta por lo menos una*

---

<sup>33</sup> Véase en <http://www.comunidadandina.org/fronteras/zif.htm>

de las siguientes características: hacinamiento, dependencia económica, inasistencia educacional, vivienda sin servicios, entre otras<sup>34</sup>.

En el caso Colombiano, comparte 6342 km de frontera terrestre con 5 países de la siguiente manera, 35% con Venezuela, 26% con Brasil, 25% con Perú, 9% con Ecuador y 5% con Panamá. A continuación se visualizan el mapa de fronteras terrestres de Colombia<sup>35</sup>.



<sup>34</sup> Fuente: Mapa de las Fronteras Terrestres de Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores República de Colombia. resultados.

<sup>35</sup> Mapa tomado de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: véase en <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/land>

El tener tantos vecinos, y con fronteras tan amplias como las de Venezuela, Brasil y Perú, hace necesario que el gobierno implemente estrategias concretas que permitan mantener el control y desarrollar actividades de cooperación e integración de las naciones, es aquí donde nace la idea de crear las Comisiones Fronterizas. Estas pueden ser consideradas como la respuesta política a las presiones de la globalización, suelen actuar como actores económico trasnacionales así como el factor que permite la evolución de las relaciones políticas, económicas, sociales y diplomáticas entre los países<sup>36</sup>. Cabe destacar los avances que se han obtenido por medio de estas comisiones, sin embargo se pueden observar altibajos en ciertos campos que se involucran en las subcomisiones formadas por los países.

Ahora bien las comisiones fronterizas deben considerarse como el ente controlador y vocero entre los dos países, sin embargo este objetivo no ha sido consolidado de tal manera que en algunos ámbitos estas comisiones pierden el eje central, reduciendo su actuar en solo suscribir acuerdos bilaterales de integración económica, comercio e inversión, abandonando los habitantes de estas zonas fronterizas quienes son los que generan beneficio a estos procesos.

Existe un mecanismo fronterizo específico llamado Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), las cuales representan los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada.<sup>37</sup> Son objetivos de las ZIF:

- a) *Contribuir a diversificar, fortalecer y estabilizar los vínculos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos entre los Países Miembros.*

---

<sup>36</sup> Sánchez, G. Lair, E. Violencias y Estrategias Colectivas en la Región Andina; Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Editorial Norma (2004). , Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales p 234

<sup>37</sup> Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/fronteras/zif.htm>

- b) *Contribuir a la creación y la puesta en vigencia, a través de las instancias nacionales o bilaterales pertinentes, de los mecanismos económicos e institucionales que doten a sus ámbitos territoriales de mayor fluidez comercial y la interconecten con el resto de las economías andinas y con el mercado mundial;*
- c) *Flexibilizar y dinamizar el intercambio económico y comercial, así como la circulación de personas, mercancías, servicios y vehículos en dichos ámbitos y entre éstos con terceros mercados;*
- d) *Establecer mecanismos eficaces para crear y manejar conjuntamente los mercados fronterizos de trabajo y para administrar los flujos migratorios, bilaterales e internacionales, que se desarrollen en las ZIF;*
- e) *Favorecer a las colectividades locales, eliminando los obstáculos que dificultan una potenciación de sus capacidades productivas, comerciales, culturales y de coexistencia pacífica;*
- f) *Contribuir a profundizar los procesos nacionales de descentralización administrativa y económica;*
- g) *Formalizar y estimular procesos y relaciones sociales, económicas, culturales y étnicas históricamente existentes en dichas zonas;*
- h) *Atender adecuadamente las demandas económicas, sociales y culturales de los pueblos en las ZIF;*
- i) *Incrementar y fortalecer la oferta y el abastecimiento de servicios básicos y/o sociales de utilidad común, tales como acueductos, electrificación, comunicaciones, infraestructura vial, salud, educación y recreación deportiva y turística;*
- j) *Investigar y usar sosteniblemente los recursos naturales renovables contiguos y promover mecanismos para su adecuada conservación;*
- k) *Contribuir a la conservación y utilización sostenible de los recursos naturales, prestando particular interés a la diversidad biológica;*
- l) *) Desarrollar programas de cooperación horizontal que promuevan la transferencia de conocimientos técnicos entre Países Miembros o regiones*

*fronterizas, encaminados a la adopción de paquetes tecnológicos conjuntos y al desarrollo de actividades productivas que conjuguen o complementen esfuerzos; y,*

*m) Otros que se acuerden bilateralmente*<sup>38</sup>

Las zonas fronterizas entre los países se pueden considerar como aquella herramienta de articulación bilateral, existen tres iniciativas que así lo comprueban. En primer lugar la definición de políticas de desarrollo e integración de la Comunidad Andina (CAN), que se traduce en la conformación de Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). La segunda se produce en el nivel amazónico con la multiplicación de flujos transfronterizos de muy diversas naturalezas que circulan por canales desterritorializados, llevando como por ejemplo a Brasil a generar el llamado SIVAM-SIPAM, un ambicioso proyecto de seguridad y protección ambiental, que pretende controlar el espacio amazónico con aviones, radares y satélites. La tercera iniciativa articuladora surge con los proyectos de integración física de la Iniciativa para la Infraestructura Regional de Suramérica (IIRSA) la cual fue una propuesta que suscitó un sólido consenso suramericano en el año 2000, llevado a cabo en Brasilia por la invitación del Presidente de Brasil en el marco de la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de ese país;<sup>39</sup> *“Las actividades desarrolladas en IIRSA desde el principio han buscado identificar los requerimientos de tipo físico, normativo e institucional para la planificación e implementación de la infraestructura estructurante de la integración suramericana, utilizándose para ello tres ámbitos diferenciados: la coordinación de planes e inversiones; la compatibilización y armonización de los aspectos regulatorios e institucionales asociados; y la generación de mecanismos innovadores de financiamiento público y privado....En particular, en materia de infraestructura de integración, los presidentes acordaron la conformación de la Iniciativa IIRSA, con*

---

<sup>38</sup> Decisión 501, *Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina*. Disponible en: [http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento\\_Desarrollo\\_Territorial/3e20Decision501CAN.pdf](http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento_Desarrollo_Territorial/3e20Decision501CAN.pdf)

<sup>39</sup> Comité de Coordinación Técnica (CCT), *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). IIRSA 10 Años Después: Sus Logros y Desafíos*. Buenos Aires, Mayo 2011

*el objetivo central de avanzar en la modernización de la infraestructura regional y en la adopción de acciones específicas para promover su integración y desarrollo económico y social. Tal compromiso se tradujo en un Plan de Acción, formulado en la reunión de Ministros de Transporte, Energía y Telecomunicaciones de América del Sur, realizada en Montevideo, en diciembre de 2000, el cual estableció las líneas de acción principales de IIRSA y se ha constituido como marco de referencia para el desarrollo de sus actividades.*<sup>40</sup>, y las decisiones de las cumbres presidenciales, que han generado algunas posibilidades de construcción de regiones transfronterizas a partir de los nexos existentes entre países colindantes<sup>41</sup>.

Las relaciones con los vecinos para Colombia ocupan un lugar importante y destacado dentro de su agenda política y sus fundamentos de política exterior, comparte frontera con cinco países: Venezuela (2.219 Km), Brasil (1.645 Km), Perú (1.626 Km), Ecuador (586 Km) y Panamá (266 Km)<sup>42</sup>. Esta cercanía brinda la posibilidad de solucionar conflictos de ámbito fronterizos mediante la aplicación del dialogo directo, la cooperación internacional y el establecimiento de acuerdos bilaterales. Sin lugar a dudas las zonas fronterizas presentan un complejo panorama de intereses, percepciones y retos que cada país asume de acuerdo con sus prioridades y el enfoque particular que tenga con respecto a esa problemática, pudiéndose apreciar la falta de formulación de políticas conjuntas que permitan incrementar la cooperación andina para fortalecer la seguridad, el comercio y el desarrollo en las fronteras<sup>43</sup>.

Atendiendo a las problemas en sus fronteras, Colombia junto a sus vecinos se ven en la tarea de crear un grupo de apoyo que sirvan como instrumento de integración y progreso bilateral, del mismo modo el gobierno Colombiano en

---

<sup>40</sup> Sitio web Institucional IIRSA; disponible en:

<http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/O/origenes/origenes.asp?CodIdioma=ESP>

<sup>41</sup> Ramírez, S. Colombia: Fronteras Terrestres, Vecindad e Integración. Coyuntura Económica Vol. XL, N° 1, primer semestre de 2010, p 120. Bogotá-Colombia.

<sup>42</sup> Recuperado de la página Web: [http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras\\_colombia/fronteras/zona.html](http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/zona.html)

<sup>43</sup> Rodríguez, G. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Enero-Junio, Vol. 2, número 001. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia 2007. , p 193-210*

búsqueda de mecanismos idóneos para lograr la integración regional y fortalecer la confianza mutua en la región, Colombia a partir del gobierno del presidente Virgilio Barco, puso en marcha las Comisiones de Vecindad e Integración con Venezuela y Ecuador en 1989; con Panamá en 1992 y con Brasil y Perú en el 1994,<sup>44</sup> estas han demostrado ser uno de los medios más efectivos para la promoción del desarrollo tanto social como económico de las zonas fronterizas y sus regiones.

---

<sup>44</sup> Galindo, M. Ramírez, J. *Las Medidas de Fomento de la Confianza: Aportes para El Estudio de un Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica*. Revista N° 26. Universidad de los Andes. Abril – junio 1994, p 21-27

#### 4.1 Comisión De Vecindad Colombia – Venezuela

La frontera colombo-venezolana durante años ha sido estudiada por historiadores, sus innumerables problemas que se han presentado ha tenido repercusiones en sus relaciones bilaterales; la migración de sus pobladores, el comercio binacional, el narcotráfico, el conflicto interno de Colombia; entre otras han sido causante de tropiezos políticos y rompimiento de relaciones.

La población de Norte de Santander es de 1'500,000 habitantes, mientras que Táchira bordea 1'150,000 habitantes, con lo cual esta región fronteriza supera los 2'600,000 habitantes (2005)<sup>45</sup>. Lo más destacable en materia demográfica es que se trata de una población predominantemente joven y urbana, constituyendo esta última alrededor del 85 % del total. Por lo demás, los indicadores sociales en materia de salud, educación, vivienda, empleo y otros, se sitúan en torno a los promedios nacionales de cada uno de los dos países, lo que es indicativo de un cierto nivel de bienestar que es interesante destacar por su virtual carácter de excepción con relación a lo que ocurre en muchos otros lugares de las fronteras andinas<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Recuperado de la página  
web:<http://www.comunidadandina.org/documentos/docSG/Ayudamemoria14-4-05.htm>

<sup>46</sup> Ibíd., Comunidad Andina.



47

Fuente: Universidad Javeriana Tesis.

En cuanto al comercio bilateral representa un atractivo para los empresarios, sin embargo se ha visto afectado por los recientes altercados entre los gobernantes de ambos países, esto se refleja en el comportamiento de las exportaciones e importaciones. El comercio está protegido por los acuerdos y legislación de la Comunidad Andina de naciones (CAN). En el siguiente cuadro podremos observar el registro histórico binacional<sup>48</sup>.

| Comercio Binacional: | 2002  | 2003 | 2004  | 2005  | 2006  | 2007  |
|----------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| Colombia y Venezuela |       |      |       |       |       |       |
| Exportaciones (US\$) | 1.127 | 696  | 1.627 | 2.098 | 2.702 | 5.210 |
| Importaciones (US\$) | 785   | 728  | 1.082 | 1.219 | 1.498 | 1.366 |

Fuente DANE

<sup>47</sup> Véase en la página: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS72.pdf>

<sup>48</sup> Aguilar, J. Manuel Carlos. *La Frontera colombo-venezolana: Una Sola Región en una Encrucijada entre dos Estados*. Reflexión Política, Vol. 10, Núm. 20, diciembre 2008. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se han caracterizado a través de los años por su dinámica y sus diferentes temas que abordan en común, como lo expresa la analista Ramírez estos, sus gobiernos y otros actores no estatales- se han esforzado por fortalecer sus oportunidades y capacidades de negociación regional e, incluso, han intervenido en la creación de nuevos ámbitos de concertación política. Allí han promovido intereses comunes, que se proyectan más allá de los beneficios directos e inmediatos para cada uno de los países, o incluso, más allá de los intereses de ambas nacionales consideradas en conjunto<sup>49</sup>.

En asuntos de relaciones bilaterales con sus vecinos, comisión de vecindad Colombo Venezolana fue la primera en constituirse frente a los demás países fronterizos, la actividad binacional entre Venezuela y Colombia presentan características muy propias debido a la gran diversidad de factores que las mismas involucran y por constituir su frontera, una de las más extensas (2.219 Km) y activas del hemisferio<sup>50</sup>. Venezuela y Colombia han presentado una relación de vecindad con altos y bajos, está se ha visto marcada por acontecimientos explicando así el poco acercamiento que existe entre los dos, de la misma forma se nota el poco interés del espacio fronterizo compartido y sus problemas más frecuentes que afectan la zona.

Como respuesta a eso se decide realizar la comisión de vecindad el 28 de marzo de 1989, por medio de la Declaración de Ureña, los presidentes resolvieron, entre otras cosas, crear las Comisiones Presidenciales de Asuntos Fronterizos, encargadas de la preparación y estudio de convenios y tratados relativos al desarrollo económico y social de las áreas fronterizas. A estas comisiones se les encargo la tarea de brindar principal atención a los estudios y convenios relacionados con el tránsito de personas, de bienes y de vehículos, la integración

---

<sup>49</sup> Ramírez, S. & Cadenas, J. *Colombia Venezuela, Agenda Común para el siglo XXI*. IEPRI, U. Nacional de Colombia. U Central de Venezuela. p 149-150.

<sup>50</sup> Forero, L. Rodríguez J. *Evaluación de las Zonas de Integración Fronteriza en el Marco de la CAN: El Caso Colombia-Venezuela y Colombia-Ecuador*. Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas JAVEGRAF- Bogotá, Colombia, 2003

económica fronteriza, la planificación conjunta del desarrollo urbano y el uso y preservación de los recursos naturales<sup>51</sup>. El primer encuentro se realizó en Caracas el día 13 de Abril, en esta se acordó el periodo para la realización de las reuniones, se establecieron de manera quincenal alternando las sedes en Venezuela y Colombia, de igual forma en esta se elaboró un borrador en el cual se expresó los temas que se debían examinar y establecer objetivos para su desarrollo. Dentro de sus encuentros se tratan temas como las migraciones, las cuencas hidrográficas internacionales, delimitación de áreas marinas y submarinas, ríos internacionales, terminación de los trabajos de demarcación y densificación de los hitos, transporte internacional, metodología y tratamiento para la utilización de los recursos nacionales transfronterizos, tráfico de estupefacientes, sistema de control para evitar la sustracción de medios de transporte y procedimiento para su recuperación, cooperación y asistencia mutua en casos de emergencia y para la preservación de ecosistema.

Es necesario resaltar el hecho que desde que el Señor Presidente Hugo Chávez Frías se posesiono, las relaciones de vecindad se congelaron hasta mayo del 2001, *“los presidentes de ambos países acogieron con beneplácito los avances logrados en el marco de la comisión, valorando este mecanismo como un espacio natural e idóneo para la construcción de medidas de confianza ente los países que permitan fortalecer la cooperación en asuntos de interés común como la seguridad fronteriza y la lucha contra las drogas”*<sup>52</sup>.

Dentro de sus objetivos la Comisión de Vecindad Colombo-Venezolana ha realizado planes binacionales de ordenamiento, reglamento y manejo del uso del parque natural El Tama<sup>53</sup>, del mismo modo ha logrado establecer objetivos comunes en aras de una mayor integración bilateral, han desarrollado tareas de

---

<sup>51</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio

<sup>52</sup> Ardila, M. *¿Hacia una Seguridad Fronteriza Bilateral o Regional? En torno a las Relaciones de Colombia Con sus Vecinos Andinos*. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. XII Congreso de Estudiantes y Graduados de Ciencias Políticas. p, 288.

<sup>53</sup> Galindo, M. Ramírez, L. (1994). *Las Medidas de Fomento de la Confianza: Aportes para el Estudio de un Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica*. Revista N° 26 Abril-Junio. p, 21-27.

gran importancia, generando un cambio evidente en el tratamiento de esos problemas comunes y el inicio de un proceso de integración independientemente de los acontecimientos ocurridos entre ambas naciones.

La necesidad de mantener unas adecuadas relaciones bilaterales en el tratamiento de los problemas de la vecindad, se refuerza y a su vez se hace más fuerte, es por eso que los esfuerzos de ambos gobiernos se han orientado al estudio de los temas más sensibles de las relaciones bilaterales, para lo cual se crearon estas comisiones, conformadas por funcionarios de ambas naciones, así como por los propios presidente de esas republicas<sup>54</sup>.

En sus encuentros los comisionados mantienen como uno de sus temas principales la zona fronteriza, durante los primeros cinco años de funcionamiento de la Comisión de Vecindad, estas profundizaron y propiciaron la formulación de una política pública que reflejaron las necesidades de la relación bilateral y de frontera. No obstante a medida que el tema de seguridad fronteriza se fue convirtiendo en eje de la relación, estas comisiones empezaron a debilitarse y a estancarse como sucedió de 1994 a 1995, reactivándose luego, con su reestructuración en el 2001. A su vez, buscaron una mayor aplicabilidad así como la ejecución de una serie de compromisos adquiridos durante los últimos años. Es por ello que en la actualidad la COPIAF incluye organismos de planificación de ambos países<sup>55</sup>. *“La COPIAF es una comisión asesora permanente del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en política de desarrollo fronterizo, cuya misión es fortalecer las relaciones bilaterales entre Venezuela y Colombia, enfocándose principalmente en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la frontera. La Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF) se rige por los valores constitucionales de libertad, independencia, integridad territorial y convivencia. En el contexto de las relaciones internacionales se impone*

---

<sup>54</sup> Morales, L. Morales, JC. *Vecindad, Integración y Desarrollo: Referencia a la Frontera Colombo-Venezolana al 2006*. Aldea Mundo, Vol. 12, Núm. 24 Nov-Dic 2007 pp 65-78. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela.

<sup>55</sup> Ardila, M. *Colombia y Venezuela: Entre lo Estructural y lo Coyuntural*. Revista OASIS, numero 011. Universidad Externando de Colombia. Bogotá-Colombia 2006. p, 73.83

*la cooperación pacífica entre las naciones y el impulso y consolidación de la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de la no intervención, respeto y autodeterminación de los pueblos. En cuanto al área fronteriza se trata de consolidar e instrumentar la identidad común de los países latinoamericanos y caribeños, mejorar en forma sostenida y equitativa los niveles de bienestar social e impulsar el desarrollo integral y soberano, así como también la economía social.*<sup>56</sup> Desde esta perspectiva, elementos como el refuerzo de la presencia militar en la zona, deben ir acompañados por un mayor desarrollo y el mejoramiento de las condiciones sociales en el área. El propio Ministro de Fronteras de Venezuela, y miembro de las Comisiones Negociadora y de Vecindad, refiriéndose a Colombia ha anotado lo siguiente; *“hemos mantenido una intensa y contradictoria relación. En la actualidad tenemos necesidades compartidas y atravesamos problemas que pueden y deben ser atacados desde perspectivas comunes”*<sup>57</sup>.

Dentro de esto cabe resaltar que el tema ambiental aún no ha sido tema principal entre ambos países, este ha estimulado la creación de diversas comisiones y divisiones para el desarrollo de esta. La comisiones en su realidad no constituyen entes operativos, capaces de llevar a la práctica sus múltiples recomendaciones, buena parte de los propósitos enunciados en las actas quedan a la espera de decisiones burocráticas<sup>58</sup>. Es necesario tomar medidas para el desarrollo económico y social fronterizo pues los resultados de estas comisiones en su mayoría no representa lo establecido en las diversas reuniones, se debe tener una visión más realista acerca de su funcionamiento y de las estrategias que plantea pues en no solo en esta comisión se ven fracasos.

---

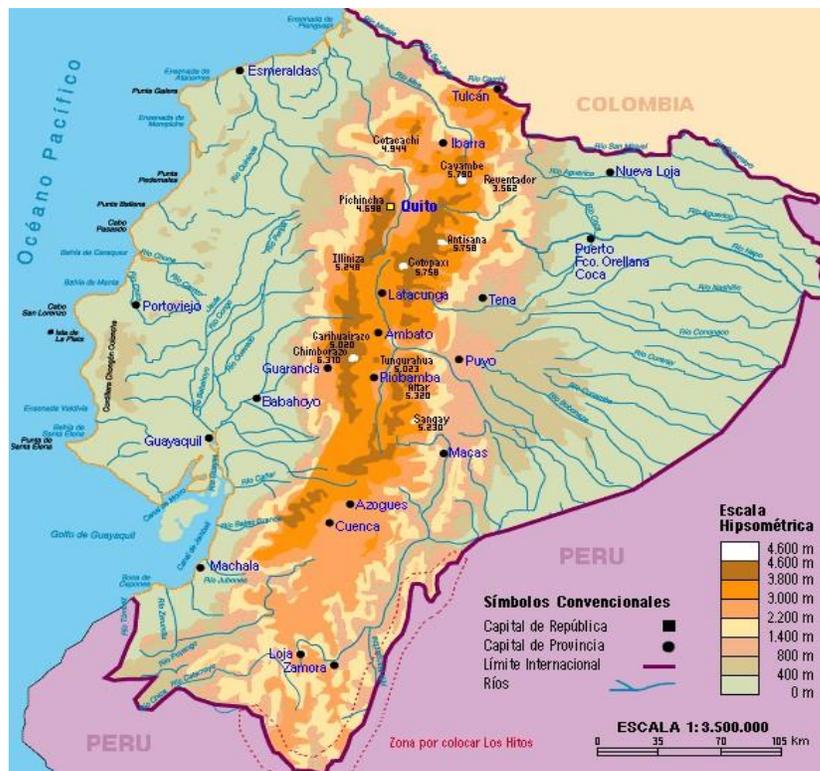
<sup>56</sup> Sitio web Venezuelasite.com: disponible en <http://www.venezuelasite.com/portal/Detalles/5922.html>

<sup>57</sup> Ramírez, J. Restrepo, L. Ramírez, S. *Colombia Entre la Inserción y el Aislamiento: La Política Exterior. Relaciones Conflictivas: Colombia y Venezuela Profundizar la Vecindad sin Permitir el conflicto.* p 274-271.

<sup>58</sup> Ramírez, S. & Cadenas, J. *Colombia Venezuela, Agenda Común para el siglo XXI.* IEPRI, U. Nacional de Colombia. U Central de Venezuela.

## 4.2 Comisión De Vecindad Colombia – Ecuador

La frontera compartida entre Colombia y Ecuador está conformada por los Departamento de Nariño y Putumayo en Colombia y las Provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos en Ecuador; tiene 2.664.471 habitantes, distribuida en 1.896.332 habitantes en lado colombiano y 768.139 habitantes en el ecuatoriano<sup>59</sup>. La densidad población en la Zona de Integración Fronteriza es de 29 y 18 habitantes por Km<sup>2</sup> respectivamente para cada país<sup>60</sup>



Las relaciones entre Colombia y Ecuador se caracterizaron hasta finales del año de 1930 por una poca participación en generar políticas conjuntas, que integren los asuntos de su agenda nacional y que los oriente a superar los dos mayores problemas que se han presentado a través de la historia; las

<sup>59</sup> *Fraternizando la Frontera Colombo-Ecuatoriana*. Programa de Líderes en Salud Internacional Desarrollo en Recursos Humanos para la Salud. Área de Fortalecimiento de Sistemas de Salud de la OPS.

<sup>60</sup> *Información Socioeconómica Análisis Estadístico, Zonas de Integración Fronteriza de los Países miembros de la Comunidad Andina*.

repercusiones del narcotráfico y la guerrilla colombiana hacia Ecuador. Según la autora Socorro Ramírez hasta comienzos de los años noventa se llegó a pensar que era una realidad la buena relación entre Colombia y Ecuador, debido a su proximidad tanto geográfica como cultural; sin embargo era una relación muy rutinaria por el poco esfuerzo por propiciar el acercamiento y buscar métodos para el mejoramiento de su zona fronteriza, dejándola de lado y enfrascándose en el tema del comercio.

Con el fin de promover la integración, cooperación y desarrollo binacional en la zona fronteriza, se crea la Comisión de Vecindad Colombia-Ecuador, iniciada el día 20 de Junio de 1989, mediante la Declaración Presidencial Barco-Borja, constituida en ambos países por personas pertenecientes a los sectores público y privado. Por parte de Colombia la comisión fue integrada por 41 personas y la ecuatoriana por 20<sup>61</sup>, esta comisión abarca los asuntos de materia binacional más importantes, estos van desde aquellos relacionados a la infraestructura hasta la energía eléctrica, del mismo modo desde lo comercial hasta lo educativo e involucrando lo cultural.

Para el año de 1993, el nombre de la comisión fue cambiado mediante el Decreto 1499 del 4 de agosto de 1993 pasando a ser llamada Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana, pese a este cambio sus objetivos principales y su finalidad no ha cambiado, el cual consiste en impulsar la integración y el desarrollo tanto social como económico de ambas naciones. En primera medida estaba compuesta por funcionarios gubernamentales, pero luego ampliada, en 1993, por el impulso de los intercambios económicos y la vinculación de los intereses fronterizos binacionales<sup>62</sup>.

Entrando en materia, esta comisión pretender eliminar aquellos inconvenientes que se han presentado con el país vecino en términos de seguridad, pues para

---

<sup>61</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio

<sup>62</sup> Ramírez, S. *Colombia-Ecuador, Construyendo Puentes, Políticas de Paz y Desarrollo para la Frontera*. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Organización de los Estados Americanos (OEA). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

nadie es un secreto que Ecuador se ve afectado por el conflicto armado que se vive en Colombia, hecho que trae consigo consecuencias para Ecuador, dentro de estos encontramos “los miles de refugiados en las fronteras, el desplazamiento de familias enteras, el empobrecimiento de la población, la situación de marginalidad y la misma inseguridad. Se considera que la amenaza de mayor riesgo está en el sector fronterizo en vista de que la fiebre del narcotráfico y sus nefastas consecuencias ya se apoderaron de la temperatura social de los habitantes del sector”<sup>63</sup>.

Teniendo en cuenta los problemas que se presenta entre ambas naciones, las comisiones han tenido entre sus temas los asuntos más relevantes y a su vez se han creado subcomisiones sobre estos; Tránsito y Transporte; Desarrollo Económico; Infraestructura; Desarrollo Social y Cultural; Temas Especiales; Asuntos Energéticos, Ambientales y Mineros. Del mismo modo se ha logrado avanzar en los temas de Facilitación y promoción turística binacional, Mejoramiento de las relaciones internacionales, la eliminación del pasaporte para colombianos y ecuatoriano.

Sin embargo Colombia y Ecuador se han visto involucrados en discusiones políticas, las cuales han llevado a distanciarse y romper relaciones, uno de los hechos más relevantes fueron los del pasado bombardeo por parte del ejército nacional de Colombia a una base clandestina del grupo subversivo de las Farc en territorio ecuatoriano. Hecho que trajo consigo la ruptura entre ambos países, sin embargo para el 26 de noviembre de 2010 estos reestructura comité de integración fronteriza, en el cual firmaron un memorando de entendimiento que reestructura la Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Colombiana, decisión que se llevó a cabo en Lima, por los respectivos cancilleres de cada país María Holguín y Ricardo Patiño, esta reestructuración tiene como misión promover la integración,

---

<sup>63</sup> Moreano, H. (2006) *Las Implicaciones del Conflicto Interno Colombiano para las Fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, enero, número 024. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Academia de Ecuador. Quito, Ecuador

cooperación y el desarrollo binacional en las zonas fronterizas, por medio de esto se dio por restablecida plenamente los vínculos entre ambas naciones<sup>64</sup>.

Esta comisión ha dado un énfasis particular a la solución de las necesidades regionales más sentidas, como la infraestructura y el desarrollo social, mediante la eliminación del visado para que colombianos y ecuatorianos circularan libremente en la “Zona de Integración Fronteriza”, el establecimiento del transporte aéreo transfronterizo, la construcción del puente internacional sobre el río San Miguel, el diseño de hospitales, escuelas y bibliotecas públicas binacionales, la regularización del transporte binacional fluvial y marítimo, la creación de los Cenaf, centros de atención integral en los pasos de frontera, el mejoramiento del servicio postal, la rebaja de las tarifas telefónicas dentro de la zona de integración, la interconexión eléctrica por parte de ISA, la unificación de periodos de veda para pesca fluvial y marítima, el proyecto de la carretera Esmeraldas-Tumaco, para lo cual Ecuador construyó una de optimas especificaciones desde Esmeraldas hasta la frontera colombiana, proyectos binacionales para aprovechamiento de la energía geotérmica, la protección a la biodiversidad y a las comunidades indígenas etc., etc.<sup>65</sup>. Estos avances han demostrado que esta ha sido una de las comisiones que más resultados favorables ha arrojado en comparación con otras como Venezuela.

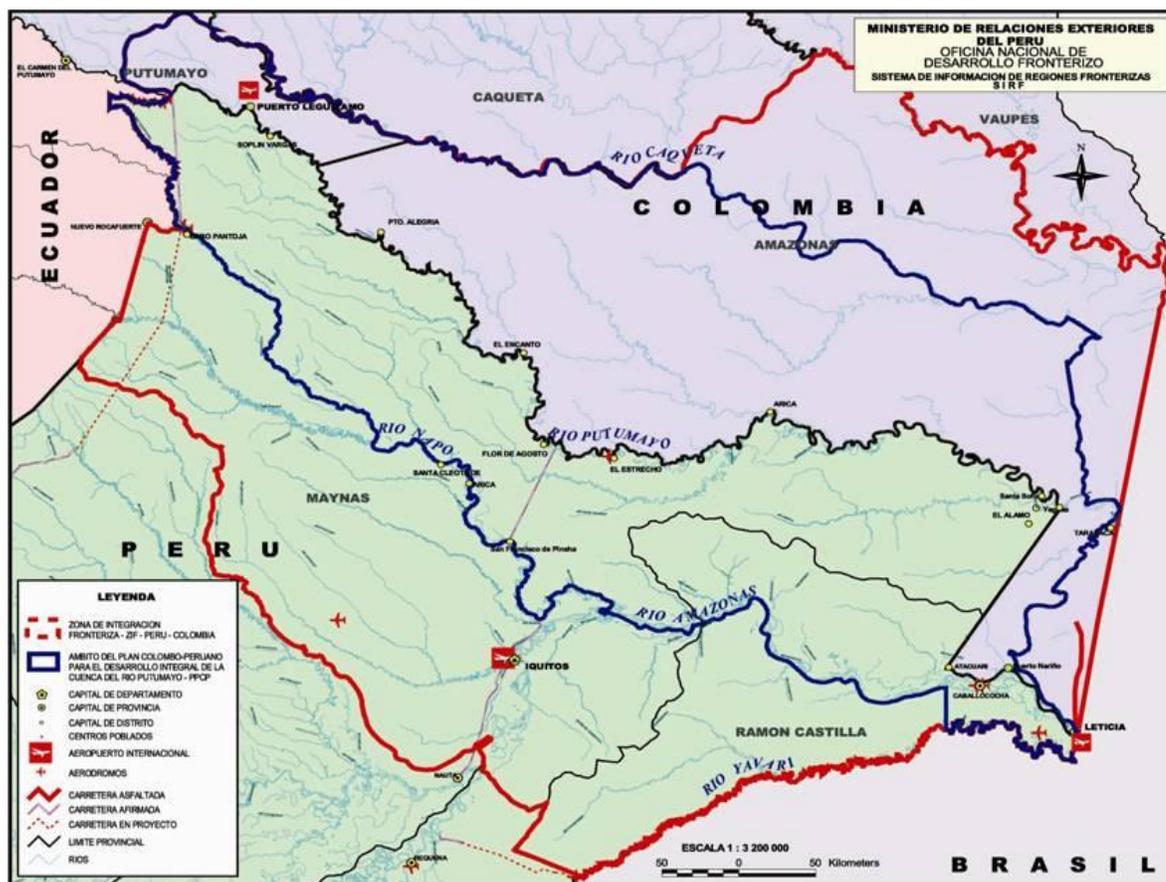
---

<sup>64</sup> Periódico el Espectador, Edición Online. Julio 25 de 2011 recuperado de:  
<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-286943-colombia-y-ecuador-reestructuraran-comite-de-integracion-fronter>

<sup>65</sup> Ramiro, Z. Artículo de opinión “*Una Relación Difícil*”. Revista Semana 2008 recuperado de:  
[http://www.semana.com/wf\\_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=102636](http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=102636)

### 4.3 Comisión De Vecindad Colombia – Perú

La frontera con Perú comprende 1.626 kilómetros y el Tratado Lozano – Salomón del 24 de marzo de 1922 es el acuerdo regente de esta zona. La frontera compartida con Perú es poco poblada en comparación con las fronteras con otros países, gracias a la dinámica de la zona, Colombia y Perú tienen una mayor complejidad fronteriza de integración en la región andina y poseer la mayor área fronteriza compartida además de involucrar al mayor número de autoridades departamentales y municipales en las relaciones de vecindad<sup>66</sup>. Esta zona fronteriza tiene una población de alrededor de 652,000 habitantes (550,000 en el sector peruano y 102,000 en el sector colombiano)<sup>67</sup>.



Fuente La Zona de Integración Fronteriza Peruano Colombiano

<sup>66</sup> Ramírez, S. Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF): Avances y Retrocesos. Aldea Mundo, Vol. 9, Núm. 18 Mayo 2005 PP. 7-19. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

<sup>67</sup> Oliveros, L. *La Zona de Integración Fronteriza Peruano-Colombiano*. Encuentro Internacional.

La comisión binacional fue creada mediante decreto 1361 de julio 12 de 1993 con el ánimo de facilitar la definición y ejecución de programas conjuntos de corto y mediano plazo que permitan potenciar la complementariedad de las economías y la vecindad geográfica, para lograr una mayor presencia internacional y un mayor crecimiento entre Colombia y Perú. Posteriormente, en enero de 1994, se emitieron los decretos 231 y 585, nombrando los integrantes colombianos de la Comisión de Vecindad e Integración. El 3 de febrero de 1994, se instaló la comisión colombiana y el 26 de abril de 1994 la comisión colombiana viajo a Lima y bajo la presidencia de los ministros de relaciones exteriores de los dos países, doctores Noemí Sanín de Rubio y Efraín Goldemberg, solemnemente en el Palacio Torre Tagle de Lima, sede el Ministerio de Relaciones Exteriores, se instaló la Comisión de Vecindad e Integración<sup>68</sup>.

Las relaciones con Perú se caracterizan por el diálogo político lo que contribuye al fortalecimiento de la integración y cooperación, entre los asuntos más relevantes que se tratan en las conversaciones se encuentran el desarrollo fronterizo, la seguridad y defensa de la zona común, evidencia de esto son los múltiples mecanismos bilaterales que se han adoptado para desarrollar estos objetivos, tales como la “Zona de Integración Fronteriza – Plan de Desarrollo Fronterizo Binacional (ZIF)”, la “Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo – Peruana (COMPERIF)”, y el “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Colombia por el que se da inicio al proceso de articulación del Plan Peruano – Colombiano para el desarrollo integral del Río Putumayo (PPCP) con el Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Peruano – Colombiana” entre otros<sup>69</sup>.

El principal objetivo de los dos países con el trabajo conjunto es “dar una solución integral a los problemas comunes en las regiones de frontera, mediante políticas bilaterales que se traduzcan en planes, programas y proyectos conducentes a

---

<sup>68</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio

<sup>69</sup> Recuperado de la página web:

<http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/americasouth/peru>

mejorar las condiciones de vida de las poblaciones asentadas en la frontera colombo- peruana”<sup>70</sup>, bajo este lineamiento se estructuran todos los esfuerzos y se articulan las políticas de acción frente a los temas conflictivos.

Es de esta manera como se organizan las políticas binacionales en temas fronterizos y de integración y cooperación, tanto a nivel regional como internacional contribuyendo al fortalecimiento de los grupos regionales de cooperación e integración, tales como la CAN y el Mercosur.

---

<sup>70</sup> González, M. *Las Zonas Fronterizas (ZIF): Colombo-Peruana. Un esfuerzo por Atender la Realidad.* Aldea Mundo, Vol. 10, Núm. 18 Mayo 2005 pp 29-35. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

#### 4.4 Comisión De Vecindad Colombia – Brasil



Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Frontera\\_entre\\_Brasil\\_y\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Frontera_entre_Brasil_y_Colombia)

Las relaciones con Brasil se encaminan hacia “el fortalecimiento de la cooperación en seguridad, el incremento del comercio y la inversión” y en los asuntos fronterizos, mas puntualmente lo que concierne a las “industrias aeronáuticas, policial, investigación y educación, asistencia técnica, bioenergía y biocombustibles”. Se trata de trazar lazos sólidos para los procesos de integración y concertación regional, que es una de los principales pilares de la política exterior brasileña<sup>71</sup>.

<sup>71</sup> Recuperado de la página web:  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/americas/south/brazil>

Más adelante, durante las conversaciones en 2001 se propuso integrar también el tema ambiental y la defensa del Amazonas dentro de los asuntos prioritarios de la agenda<sup>72</sup>.

Para Colombia las estadísticas de las condiciones de pobreza y riqueza, tanto en el país como a nivel mundial, se convierte en uno de los principales factores de riesgo para la seguridad regional e internacional; por consiguiente la cooperación internacional integral es uno de los pilares de la seguridad.

De este modo se articulan las Comisiones de Vecindad en Colombia como mecanismo de integración y cooperación, en la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones del estado con la sociedad civil y el sector privado en pro del desarrollo conjunto y equitativo.

Bajo estos parámetros en la conformación de las comisiones se apela a los puntos comunes como la cultura y los valores compartidos, al igual que el grado de identificación de cada nación con los retos presentes y futuros, de esta manera se adoptan estrategias más concretas que tienen impactos más positivos para los dos países<sup>73</sup>. La política fronteriza hacia la Amazonia se rige principalmente desde la cancillería y se orienta hacia el desarrollo sostenible de la región, y la preservación del medio ambiente de la mano con el crecimiento social de sus habitantes. Esta política se basa en tres pilares fundamentales:

- 1) La densificación y el mantenimiento de la infraestructura en las líneas de frontera
- 2) La cooperación y coordinación binacional e interinstitucional para garantizar una mejor y más eficaz presencia del estado, de acuerdo al Plan de Desarrollo
- 3) La coordinación internacional para la integración<sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> Recuperado de la página web: <https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/descargar.php?id>

<sup>73</sup> Galindo P., Martha y Ramírez L., José L. *Las medidas de fomento de la confianza: aportes para el estudio de un nuevo concepto de seguridad hemisférica* - Abril - Junio de 1994 Revista No 26 Páginas 21-27)

<sup>74</sup> Reyes, R, Camilo. *Disertación en los "Martes del Planetario"; Julio de 1997. Sociedad Geográfica de Colombia.*

## 5. FORMULAR ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DE LA DINAMICA DE LA INTEGRACION BINACIONAL

*“Crecientemente, la regionalización de la crisis de seguridad de Colombia ha sido identificada como una amenaza a la estabilidad andina y hemisférica”<sup>75</sup>*

Históricamente, las fronteras que comparte Colombia con sus vecinos han sido caracterizadas por su porosidad, la precaria presencia estatal, bajos niveles de integración con los centros nacionales, y altas tasas de pobreza y subdesarrollo. La creación de diversas comisiones binacionales de vecindad, a partir de la década de los ochentas, tuvo precisamente el propósito de institucionalizar, con grados variables de éxito, mecanismos políticos para el manejo de problemas fronterizos compartidos en la región. Aunque la presencia de actores armados colombianos en las zonas de frontera del país, las cuales suman más de 6.300 kilómetros, tiene una larga historia, hay escasa evidencia de que ella haya sido considerada un problema de seguridad sino a partir de mediados de los años noventa, cuando el conflicto armado adquirió un carácter cuantitativo y cualitativo distinto.<sup>76</sup>

Este conflicto se intensificó para los periodos comprendidos entre 1996 y 1997, logrando con esto el aumento de grupos al margen de la ley en las zonas de frontera del país. Del mismo modo a raíz del desmantelamiento de carteles en las diferentes ciudades de Colombia, ocasionó el surgimiento de actores formados en grupos hoy día llamados guerrilla, Farc, estos se dedicaron a la siembra de drogas ilícitas.<sup>77</sup> A raíz de este conflicto, las fronteras se han militarizado, debido a la agudización del problema, lo que ha generado su internacionalización y desbordamiento. Colombia es visto como principal foco de inestabilidad para la región, lo que ha obligado a que los países vecinos tomen medidas de seguridad en las zonas fronterizas para intentar contener los efectos negativos (que de todas

---

<sup>75</sup> Tickner, A. *La Seguritización de la Crisis Colombiana: Bases Conceptuales y Tendencias Generales*.

Enero 2005. p, 14

<sup>76</sup> *Ibíd.*, página 24

<sup>77</sup> *Ibíd.*, página 24

formas se desataron) con el fin de crear un escudo de seguridad y defensa para proteger y salvaguardar la soberanía nacional frente a amenazas externas.<sup>78</sup>

Es un hecho palpable que el conflicto interno colombiano genera desconfianza para sus vecinos, quienes en primera instancia buscan evitar que la violencia y el conflicto traspasen las fronteras, sin embargo estos esfuerzos unilaterales no son efectivos por lo cual se establecen políticas binacionales de cooperación y control que conlleve cierto grado de compromiso por parte de Colombia. De este modo el conflicto colombiano se internacionaliza para convertirse en un punto de tensión en el subcontinente, que atañe directamente a sus vecinos y que preocupa por los intentos de intervencionismo de Estados Unidos a través de la ayuda para mitigar el mismo<sup>79</sup>.

Las Comisiones de Fronteras tienen como uno de sus pilares el propósito de fomentar el proceso de integración fronteriza, incentivando el desarrollo social y económico de sus pobladores, ya que indudablemente las fronteras son un eje importante de inserción en el campo internacional, ya que ofrece puntos comunes entre los dos países que comparten el territorio y que les permite entablar fuertes relaciones que van más allá de lo comercial<sup>80</sup>.

Gracias a las comisiones binacionales el Estado logra hacer presencia en las zonas de frontera, impulsando acciones de control y protección de los habitantes, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pobladores, proteger las tribus indígenas y preservar los ecosistemas compartidos; no obstante la realidad está muy lejos de ser lo que se prevé con las políticas formuladas por las comisiones, la inseguridad, la pobreza y la explotación ilegal de los recursos

---

<sup>78</sup> Monroy, M. Ochoa, A. Análisis de las Externalidades Negativas de las Políticas antidrogas de Colombia sobre las Poblaciones Fronterizas de Norte de Santander-Táchira. Lecciones para el diseño de Políticas Públicas. Octubre 2009

<sup>79</sup> Borrero, A. (2005). Las Fronteras Colombianas Proyectan un Disturbio Regional. Publicado el 1 de Marzo. Disponible en: [http://www.aresprensa.com/cms/cms/front\\_content.php?idart=47](http://www.aresprensa.com/cms/cms/front_content.php?idart=47)

<sup>80</sup> Barragán, E. Muñoz, B. Prado, J. Pinzón, C. Rico, J. Ruiz, G. Valderrama, J. Villota, S. *La Frontera Como Espacio Dinámico de la Integración. Colombia y sus Fronteras en el Marco de la Comunidad Andina*. Bogotá Septiembre de 2003. p 223. Presentada en la Pontificia Universidad Javeriana

naturales, el desplazamiento forzado, el narcotráfico, el contrabando, el abandono del gobierno central, son algunos de los muchos flagelos que se viven en las fronteras colombianas.

Indudablemente las fronteras con Venezuela y Ecuador han sido siempre las más agitadas, debido a la actividad guerrillera presente en la zona, lo que ha llegado a generar conflictos que repercuten en el comercio binacional. No obstante la frontera con el Brasil presenta otras dificultades añadidas a las anteriores, tales como las dificultades de acceso debido a la geografía de la zona, la pobreza y el distanciamiento del gobierno central.

La falta de infraestructura vial y de telecomunicaciones, la descentralización del Estado, las dificultades de acceso, la corrupción, los bajos índices de desarrollo, por debajo aun de los índices nacionales, la falta de recursos para invertir en las necesidades básicas de la población, como salud, vivienda, educación, etc., es el reflejo de una situación común en las fronteras colombianas que evidencia un estudio de la ESAP<sup>81</sup>.

El gobierno colombiano plantea el conflicto interno como un riesgo para la región, que permea las fronteras, buscando la cooperación internacional, este enfoque centra la atención en las fronteras colocando como principal acción el control militar de la zona, dejando en segundo plano la satisfacción de necesidades básicas y las opciones de desarrollo integral.

---

<sup>81</sup> Informe sobre los Foros Fronterizos, ESAP (2002). Bogotá, Colombia

## 5.1 Aspectos Específicos de la Comisión

Colombia comparte con Brasil la que constituye su segunda frontera en extensión, pero, a diferencia de la más extensa, que lo separa y comunica con Venezuela, a esa colindancia no se le ha otorgado en el país la relevancia que merece, pese a estar ubicada en una región tan estratégica como la Amazonia, no obstante el enorme peso geopolítico y económico de su vecino y a pesar de que algunas áreas de esa frontera han estado y siguen estando articuladas, de una u otra manera, a flujos internacionales y globales. Historias de ayer y de hoy han incidido para que los dos centros políticos, Brasilia y Bogotá, se comporten como vecinos distantes, desconocidos y temerosos, y que sólo en los últimos años se acerquen mutuamente, urgidos por los problemas de seguridad y motivados por el interés comercial o geopolítico global.<sup>82</sup>El interés de Colombia por la relaciones con su vecino Brasil no ha sido muy intenso, puesto que La Capital mantuvo su foco de importancia en el centro del país, dejando de lado la zona Amazónica por atender problemas de las otras regiones. Este abandono por parte nuestro país lo aprovechó Brasil, quien se dio a la tarea de realizar proyectos de integración y recuperación del Amazonas.

<sup>83</sup>*“Entre Brasil y Colombia no ha habido discrepancia en asumir la Amazonia como patrimonio de los estados que la conforman, como lo plantea el Tratado de Cooperación Amazónica, a diferencia de lo que sostienen diversos organismos internacionales controlados por los países del Norte, que la consideran patrimonio de la humanidad. Las discrepancias se han presentado en torno a otros asuntos. Medios colombianos vinculados a las negociaciones ambientales tienen la percepción de que en su actividad internacional los representantes de Brasil asumen la cuestión amazónica como si fuera asunto de su exclusiva competencia y no buscan actuar conjuntamente con el resto de países amazónicos. Al mismo tiempo, los medios colombianos perciben incoherencia entre discursos de*

---

<sup>82</sup> Ramírez, S. *Colombia-Brasil: Distante Vecindad se Fortalece en la Seguridad y el Comercio*. Análisis Político, N° 58, Bogotá noviembre 2006

<sup>83</sup> *Ibíd.*,

*protección de la Amazonia y concesiones madereras y empresariales que, aunque conllevan destrucción de poblaciones y ecosistemas, son defendidas por Brasil como un esfuerzo por lograr su control y evitar su desnacionalización. En cambio, para sectores brasileños, Colombia ha mirado a la Amazonia sólo como un lugar de lejanas zonas de colonización y de problemas de seguridad, mientras que Brasil lo ha hecho parte central de su identidad y sus intereses nacionales. Esas percepciones no tuvieron procesamiento en los veinte años del TCA ni lo han tenido en casi una década de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), creada el 14 de diciembre de 1998, para institucionalizar las relaciones amazónicas”.*

Con los cambios de Gobierno en Colombia se ha despertado cierto interés para mantener las relaciones binacionales con Brasil, este caso lo notamos bajo el actual mandato del Señor Presidentes Juan Manuel Santos, quien al asumir el poder del País, escogió a Brasil como su primer destino; según la Canciller María Ángela Holguín este fue su primera visita presidencial por la *“por la importancia que tiene Brasil en la región, era prioritario que hubiera una primera conversación entre los presidentes Lula da Silva y Juan Manuel Santos”*.<sup>84</sup> A partir de este momento la relación con Brasil pasa a ser una de las prioridades en la agenda política exterior de Santos, teniendo en cuenta que nos encontramos frente a un gigante latinoamericano el cual podríamos convertir en una fuente de estrategia para el comercio nacional.

Esta fue la estrategia inicial propuesta por el actual mandatario del país, con el fin de impulsar el acercamiento con Brasil en pro de reconstruir la desgastada imagen de Colombia y afianzar su proceso de inserción en el plano internacional. Un objetivo del gobierno Santos es superar la visión que se ha tenido sobre el ejercicio de la política exterior, enfocada casi exclusivamente en la aplicación de la doctrina del respice polum, que concibe a Estados Unidos como la hoja de ruta de

---

<sup>84</sup>

Valbuena, F. Publicación el Tiempo, Sección Política. Fecha de Publicación 28 de Agosto de 2010

su accionar mundial, dejando de lado otros polos de desarrollo muy importantes, como por ejemplo, el Pacífico y Asia suroriental.<sup>85</sup>

Esta comisión como ya se ha venido hablando fue establecida por la recomendación formulada por los presidentes de Colombia y Brasil, con el fin de propiciar la integración entre ambas naciones, a través del tiempo han realizado diversas reuniones las cuales han sido el epicentro de múltiples acuerdos para la solución de aquellos problemas de interés binacional, que de una u otra forma afectan la seguridad, comercio y negocios de cada uno. En un primer encuentro realizado en Leticia los días 22 y 23 de enero de 1994, se logró constituir y a la misma vez establecer cinco subcomisiones técnicas binacionales, las cuales fueron aquellas relacionadas con Proyectos de Cooperación y Desarrollo Conjunto, Dinámica Económica Fronteriza y Bilateral, Transporte e Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo y Asuntos Relacionados con la Integración Fronteriza Física y el Desarrollo Social. Otro de los resultados que se pueden resaltar de este primer encuentro fue el poder de credibilidad que se le otorgó a estas comisiones como un instrumento ágil y efectivo para fortalecer la integración y el desarrollo binacional<sup>86</sup>.

De este modo en esta primera reunión se notó el interés por ambas naciones de hacer de esta comisión un instrumento que atienda tanto proyectos de bienestar económico y social para los habitantes de frontera, como proyectos de integración a nivel nacional.<sup>87</sup> En el tercer encuentro entre los comisionados, se trataron temas concernientes al medio ambiente, educación y cultura; y ciencia y tecnología; en esta se mencionaron los temas que afectan a los países con relación a la seguridad fronteriza y el tráfico de fauna y flora.

Muy a pesar de la existencia de esta comisión de vecindad fronteriza, entre Colombia y Brasil las discrepancias entre los asuntos de interés binacional no se

---

<sup>85</sup> Galeano, H. *Colombia - Brasil: una agenda por construir* En: *Colombia. 2010*. Revista Portafolio. Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/colombia-brasil-una-agenda-construir>

<sup>86</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio

<sup>87</sup> *Ibíd.*, Página 4

han hecho esperar; a partir de la segunda reunión entre los comisionados esta se hizo evidente al momento de darle poca importancia a esta comisión como instrumento inequívoco para el manejo de los asuntos fronterizos. En esta oportunidad la parte Brasileña se pronunció argumentando que este mecanismo no se ha utilizado con los fines y objetivos con los cuales fue creada.

Uno de los temas más importantes a tratar en la agenda bilateral de Colombia y Brasil ha sido el de la Amazonia, el cual comparte con su vecino en un 70% del lado de la cuenca, recibiendo sus principales afluentes de Colombia y Perú.<sup>88</sup> Sin embargo el interés que este ha despertado por parte del lado Colombiano no ha sido el merecedor, no se ha logrado brindar la importancia que amerita un centro de grandes ventajas como lo es la Amazonia.

Dentro de las diferentes reuniones de la comisión ha sido muy poca la intervención de Colombia por hacer validez a esa zona, sin embargo Brasil por su parte ha dedicado proyectos por la recuperación del Amazonas, como por ejemplo el SIVAM el cual es un sistema Brasileño de radar de alta tecnología que vigila la región del Amazona, para controlar la actividad minera en el ecosistema tropical más grande del mundo<sup>89</sup>, este ha contado con el apoyo del gobierno de su país, considerado como una herramienta importante para el control amazónico.

Colombia por su parte ha adherido a su plan binacional pocas políticas públicas para el tema de la Amazonia, “la primera vez que el Estado colombiano aludió al Amazonas en un documento de política exterior fue en ‘Actuar en el mundo’ (1994). Fundamentalmente buscaba demarcar una hoja de ruta en materia de política exterior, basándose en cuatro pilares que transformarían la miope visión de las relaciones internacionales colombianas hasta ese momento, y enmarcadas casi exclusivamente en el denominado respice polum”<sup>90</sup>.

---

<sup>88</sup> Miranda, B. *La Inserción de Colombia en el Sistema Internacional Cambiante, Brasil-Colombia.*

*¿Vecinos en Proceso de Acercamiento?* Policy Paper. Bogotá Colombia.

<sup>89</sup> Recuperado de la página web:

[http://www.bnamericas.com/news/mineria/Sivam\\_ayudara\\_a\\_combatir\\_mineria\\_ilegal\\_en\\_la\\_Amazonia](http://www.bnamericas.com/news/mineria/Sivam_ayudara_a_combatir_mineria_ilegal_en_la_Amazonia)

<sup>90</sup> Galeano, D. *La Política Exterior Colombiana debe Priorizar a la Amazonia y trabajar en la Búsqueda de consenso sobre el manejo de la Misma con los Países que la Limitan.* Tomado de [www.portafolio.co](http://www.portafolio.co)

Uno de los hechos que se logra resaltar por medio de la Comisión Colombo-Brasileña, ha sido es el acuerdo de realizar trabajos y proyectos de integración comercial entre Leticia-Tabatinga, este tema fue epicentro de las reuniones de dicha comisión, tales como el encuentro número IX realizada el 5 y 6 de octubre de 2006 en Bogotá, luego en la X que fue celebrada el 12 de noviembre de 2007 en Sao Paulo (Brasil) y finalmente en la XI realizada el día 19 de septiembre de 2008 donde se suscribió el acuerdo entre los Gobiernos de la Republica de Colombia y de la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de la Zona de Régimen Especial Fronterizo para las localidades de Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia).<sup>91</sup>Ver anexo N° 2

Esta comisión ha servido para incrementar el interés por parte de Colombia hacia la Amazonia, sin embargo no ha sido suficiente para que este muestre soberanía en la zona, motivo por el cual Brasil si ha establecido políticas que cumple dentro de esta, generando estrategias que le permitan tener cierta autoridad. Colombia por su parte debería replantear su política y dirigirla hacia el Amazonas, pues es una parte compartida con un vecino potencial en todos los sentidos, debe tener una visión más realista que no solo valla ligada a unos decretos establecidos en reuniones, sino a hecho que generen estrategias y resultados provechosos para ambas naciones, sobre todo para Colombia pues ya tiene resultados no favorables si de mantener soberanía se trata.

La globalización y los procesos de integración regional e inserción internacional implican cambios y transformaciones en cada estado, muchos de ellos fluyen de manera natural a través de las fronteras de los Estados mismos, estableciendo en muchos casos zonas de extraterritorialidad generada por el abandono del estatal, evidenciándose así la necesidad de reforzar la soberanía sobre el territorio, evitando que los conflictos externos afecten a la nación y fomentando a su vez la cooperación binacional mutua.

---

<sup>91</sup> Tomado de la Corte Constitucional, ver enlace:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-303-12.htm>

Para establecer control eficiente de la frontera es necesario generar acciones reales que conlleven al desarrollo integral zona, con la protección de la población y el medio ambiente en búsqueda de la auto sostenibilidad, sin olvidar inclusión y participación activa tanto del estado como del sector privado, en proyectos que permitan a la población satisfacer sus necesidades básicas y nivelarse con respecto de los niveles medios del país, para generar a partir de allí un eje de desarrollo y progreso que puede extenderse binacionalmente. Es necesario que las fronteras se conviertan en el punto de articulación de la integración y la cooperación binacional que abran el país al mundo.

Las comisiones fronterizas son un mecanismo pensado para lograr la integración binacional, sin embargo su accionar no es suficiente, hace falta mayor coherencia entre las políticas formuladas y las acciones aplicadas, no se trata de aliviar la situación momentáneamente, sino de iniciar un proceso duradero que de soluciones reales y efectivas a las problemáticas que sufre la población de frontera, y el país mismo a través de ellas.

Es muy importante para Colombia recuperar esa zona de la Amazonia puesto que esto genera fuente de ingreso económico, ambiental, turístico y cultural; sin embargo sus vanos esfuerzos solo se han centrado en lidiar con problemas de seguridad y comercio dejando a un lado la parte de las fronteras y sus etnias.

Para esto se debe realizar una actualización de las normas, sus funciones y las personas a cargo para que puedan actuar de manera efectiva y generen acciones por medio de las cuales se logren obtener resultados concretos, tales como el aprovechamiento de la zona fronteriza, teniendo en cuenta en realidad los objetivos propuestos y no queden solo en ideas y políticas sin repercusiones en la realidad.

Es imperativo replantear el alcance de las conclusiones que emite la comisión, de tal manera que lo que allí se plantee tenga una aplicación a la realidad, es decir, que la comisión adquiera potestad para llevar a cabo acciones específicas y que cada estado se responsabilice realmente por su efectividad para aplicarlas.

## **6. DISEÑO METODOLOGICO**

### **6.1 Tipo de Diseño**

Teniendo en cuenta que en el presente proyecto se pretende proponer estrategias que induzcan al mejoramiento de integración entre Colombia y Brasil sobre todo en la parte fronteriza de la Amazonia, la investigación tendrá carácter descriptivo en donde identificaremos los elementos que hacen posible la realización de este, de igual forma explicativo por el hecho de que en el marco de la elaboración del proyecto descubriremos casos en los cuales se ha implementado esta idea sin obtener ningún resultado, y por ello intentaremos explicar las variables que no permitieron lograr su objetivo.

La metodología implementada será la cualitativa pues por medio de ella podremos construir la propuesta en base a teorías y leyes expuestas a través de la historia entre ambos países y su afán de lograr un acercamiento en la zona fronteriza. No contaremos con una muestra representativa pero si contaremos con la exposición de casos en los cuales podremos apoyar y sustentar nuestro proyecto.

## 7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo principal con el cual fue creada la Comisión entre Brasil y Colombia, se ha podido resaltar el hecho de la poca importancia que se le ha brindado a este tema tan importante, que no solo involucra la parte económica, sino también el medio ambiente, teniendo en cuenta que al momento de ser decretada se vivía el auge de la ayuda al medio ambiente, y se vio la viabilidad de la cooperación ya que comparten una misma frontera. Sin embargo esto no ha sido así, puesto que los temas más relevantes la hora de agenda reuniones, son aquellos relacionados a la seguridad y el comercio, mas no la forma de aprovechar la zona ni delimitar cada parte su obligación.

Por otra parte la agenda bilateral debe tener en cuenta los temas ligados a la calidad de vida en la frontera, ya que esta se encuentra estrechamente vinculado en la demarcación de las líneas limítrofes así como de las etnias y la biodiversidad compartida, por eso los resultados no han podido ser medidos de tal forma que arrojen efectividad de la comisión, puesto que hasta ahora no abarca los temas que son relevantes para su evaluación.

No obstante los esfuerzos de la comisión la realidad es muy diferente y se evidencia la necesidad que, más que un ente asesor, esta se convierta en un organismo con potestad para actuar en los ámbitos más relevantes de la problemática de la frontera, de la mano de los respectivos estados, para poder obtener resultados concretos y medibles de la gestión de la comisión y de las acciones tomadas, en pro del bienestar integral de la población y finalmente la cooperación e integración de los dos países.

Es también un hecho, principalmente por parte del gobierno colombiano, que la frontera con el vecino país, se ha convertido en una dificultad y a pesar de formular políticas como “Fronteras para la Prosperidad”, en la realidad está muy lejos de aplicar acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y mucho menos de buscar un punto de integración con Brasil a partir de esta zona.

## 8. BIBLIOGRAFIA

1. Cancillería de Colombia; <http://www.cancilleria.gov.co/content/comisiones-de-vecindad>
2. Recuperado de la página web; <http://www.dnp.gov.co/Glosario.aspx>
3. Barragán, E. Muñoz, B. Prado, J. Pinzón, C. Rico, J. Ruiz, G. Valderrama, J. Villota, S (2003). La Frontera como Espacio dinámico de la Integración; Colombia y sus Fronteras en el Marco de la Comunidad Andina. Tesis no publicada Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C. Colombia.
4. Ramírez, M. (2009). Posibles políticas de cooperación bilateral con Venezuela para internacionalizar el comercio de energía eléctrica de Colombia. Tesis no publicada. Universidad Colegio Mayor de nuestra Señora Del Rosario. Bogotá, D.C. Colombia
5. Rodríguez, B. G. (2007) Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras*. Vol. 2. Pág. 193-210
6. Ver Representación de las comisiones en: [www.secretariasenado.gov.co/](http://www.secretariasenado.gov.co/)
7. Ministerio de Relaciones Exteriores. Comisiones Binacionales de Vecindad IV. Comisión Colombo-Brasileña. Santafé de Bogotá, Junio de 1994
8. Lizarazo, L. De Lombarde P. *Zonas de Frontera en Colombia: Nuevo Instrumento para el Desarrollo Regional a Través de la Cooperación Internacional*. Papel Político N° 8 Octubre de 1998 (35-53). Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/2.ZONASDEFRONTERA.pdf>
9. Página de la Cancillería Comisiones de Vecindad disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/committees>
10. Tema COMBIFROM, Recuperado de la página web, [http://www.ccffaa.mil.pe/Files2008/COMBIFRON\\_2008.pdf](http://www.ccffaa.mil.pe/Files2008/COMBIFRON_2008.pdf)

11. Rodríguez, B. G. (2007) Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras. Vol. 2. Pág. 193-210*
12. Lizarazo, L Iliana y De Lombaerde Philippe. (1998). Zonas de Integración en Colombia: Nuevo Instrumento para el Desarrollo Regional a Través de La Cooperación Internacional. Papel Político N° 8 de 1998, p 37.
13. Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas, Marco Legal de las Fronteras en Colombia, [www.sogeocol.edu.co](http://www.sogeocol.edu.co)
14. *Ibíd.*, p 41.
15. Ley de Fronteras, Recuperado de la página Web  
[http://www.humboldt.org.co/iavh/documentos/politica/proyectos\\_de\\_ley/92-10%20Fronteras.pdf](http://www.humboldt.org.co/iavh/documentos/politica/proyectos_de_ley/92-10%20Fronteras.pdf)
16. Ministerio de Relaciones Exteriores, Decreto 0711 de 1993 Diario Oficial No. 40.835, de 19 de abril de 1993
17. Fronteras de Colombia, Objeto de Aprendizaje. Recuperado de la página web:  
[http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras\\_colombia/fronteras/brasil/brasil\\_gobierno\\_marco.html](http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/brasil/brasil_gobierno_marco.html)
18. *Ibíd.*, Fronteras de Colombia.
19. <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/committees>
20. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio, p, 6
21. *Ibíd.*, p, 9
22. Creación de la COMBIFRON, Disponible en:  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/america/south/brazil>
23. Monroy, M. Ochoa, A. *Análisis de las Externalidades Negativas de las Políticas Antidrogas de Colombia sobre las Poblaciones Fronterizas de Norte de Santander-Táchira, Lecciones para el Diseño de Políticas Públicas.* p, 16. Universidad Externado de Colombia. Octubre 2009.
24. *Ibíd.*, p, 16-17

25. Ramírez, S. (2006). *Colombia – Brasil: Distante Vecindad Se Fortalece En La Seguridad y El Comercio*. Análisis Político Vol. 19 N° 58 Bogotá Colombia
26. Espinosa, A. Columnista Periódico Portafolio, Disponible en:  
<http://www.portafolio.co/columnistas/ocaso-del-cafe-colombia>
27. Comisión Mixta de Cooperación Amazónica Colombo - Brasileña. Plan Modelo para el Desarrollo Integrado del Eje Tabatinga - Apaporis. Diagnóstico Regional Integrado. Secretaría General de la OEA; Washington, D.C., 1989
28. Ladino O., W., y Rey A, O., (2008,2009). “*Gestión Ambiental y Fronteras; Análisis a las Dinámicas de los Actores Locales en el Departamento del Amazonas*”. NovaetVetera.
29. Parques Nacionales Naturales de Colombia. “*Implementación del Plan Estratégico Balance de 1er año Implementación -2007. Plan de Trabajo 2008*”. Recuperado del sitio web,  
<http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/RevEstrategicaAreasFronterizas29-abr-08.pdf>
30. Ramírez, S. *Colombia-Brasil. Distante Vecindad se Fortalece en la Seguridad y el Comercio*. Análisis Político N° 58, Bogotá, Septiembre-Diciembre, 2006 página 15-34
31. *Ibíd.*, p, 16-17
32. Zonas Fronterizas, Véase en  
<http://www.comunidadandina.org/fronteras/zif.htm>
33. Calderón, G. Castaño, G. *Investigación en Administración en América Latina: Evolución y Resultados*. Universidad Nacional de Colombia, Sede de Manizales. Facultad de Ciencias y Administración.
34. Mapa tomado de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: véase en  
<http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/land>

- 35.** Sánchez, G. Lair, E. *Violencias y Estrategias Colectivas en la Región Andina*; Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Editorial Norma (2004). , Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales p 234
- 36.** Definición de las ZIF Disponible en:  
<http://www.comunidadandina.org/fronteras/zif.htm>
- 37.** Decisión 501, *Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina*. Disponible en:  
[http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento\\_Desarrollo\\_Territorial/3e20Decision501CAN.pdf](http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento_Desarrollo_Territorial/3e20Decision501CAN.pdf)
- 38.** Comité de Coordinación Técnica (CCT), Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). *IIRSA 10 Años Después: Sus Logros y Desafíos*. Buenos Aires, Mayo 2011
- 39.** Sitio web Institucional IIRSA; disponible en:  
<http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/O/origenes/origenes.asp?CodIdioma=ESP>
- 40.** Ramírez, S. Colombia: Fronteras Terrestres, Vecindad e Integración. *Coyuntura Económica* Vol. XL, N° 1, primer semestre de 2010, p 120. Bogotá-Colombia.
- 41.** Recuperado de la página Web:  
[http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras\\_colombia/fronteras/zona.html](http://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/zona.html)
- 42.** Rodríguez, G. *Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Enero-Junio, Vol. 2, número 001. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia 2007. , p 193-210*
- 43.** Galindo, M. Ramírez, J. *Las Medidas de Fomento de la Confianza: Aportes para El Estudio de un Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica. Revista* N° 26. Universidad de los Andes. Abril – junio 1994, p 21-27
- 44.** Población en la frontera con Venezuela, Recuperado de la página web:  
<http://www.comunidadandina.org/documentos/docSG/Ayudamemoria14-4-05.htm>

45. *Ibíd.*, Comunidad Andina.
46. Comercio Binacional Colombo-Venezolano, Véase en la página:  
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS72.pdf>
47. Aguilar, J. Manuel Carlos. *La Frontera colombo-venezolana: Una Sola Región en una Encrucijada entre dos Estados*. Reflexión Política, Vol. 10, Núm. 20, diciembre 2008. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.
48. Ramírez, S. & Cadenas, J. *Colombia Venezuela, Agenda Común para el siglo XXI*. IEPRI, U. Nacional de Colombia. U Central de Venezuela. p 149-150.
49. Forero, L. Rodríguez J. *Evaluación de las Zonas de Integración Fronteriza en el Marco de la CAN: El Caso Colombia-Venezuela y Colombia-Ecuador*. Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas JAVEGRAF- Bogotá, Colombia, 2003
50. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio
51. Ardila, M. *¿Hacia una Seguridad Fronteriza Bilateral o Regional? En torno a las Relaciones de Colombia Con sus Vecinos Andinos*. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. XII Congreso de Estudiantes y Graduados de Ciencias Políticas. p, 288.
52. Galindo, M. Ramírez, L. (1994). *Las Medidas de Fomento de la Confianza: Aportes para el Estudio de un Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica*. Revista N° 26 Abril-Junio. p, 21-27.
53. Morales, L. Morales, JC. *Vecindad, Integración y Desarrollo: Referencia a la Frontera Colombo-Venezolana al 2006*. Aldea Mundo, Vol. 12, Núm. 24 Nov-Dic 2007 pp 65-78. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela.

54. Ardila, M. *Colombia y Venezuela: Entre lo Estructural y lo Coyuntural*.  
Revista OASIS, numero 011. Universidad Externando de Colombia. Bogotá-  
Colombia 2006. p, 73.83
55. Sitio web Venezuelasite.com: disponible en  
<http://www.venezuelasite.com/portal/Detalles/5922.html>
56. Ramírez, J. Restrepo, L. Ramírez, S. *Colombia Entre la Inserción y el  
Aislamiento: La Política Exterior. Relaciones Conflictivas: Colombia y  
Venezuela Profundizar la Vecindad sin Permitir el conflicto*. p 274-271.
57. Ramírez, S. & Cadenas, J. Colombia Venezuela, Agenda Común para el  
siglo XXI. IEPRI, U. Nacional de Colombia. U Central de Venezuela.
58. Fraternalizando la Frontera Colombo-Ecuatoriana. Programa de Lideres en  
Salud Internacional Desarrollo en Recursos Humanos para la Salud. Área  
de Fortalecimiento de Sistemas de Salud de la OPS.
59. Información Socioeconómica Análisis Estadístico, Zonas de Integración  
Fronteriza de los Países miembros de la Comunidad Andina
60. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad.  
IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio
61. Ramírez, S. *Colombia-Ecuador, Construyendo Puentes, Políticas de Paz y  
Desarrollo para la Frontera*. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de  
Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Organización de  
los Estados Americanos (OEA). Programa de Naciones Unidas para el  
Desarrollo (PNUD).
62. Moreano, H. (2006) *Las Implicaciones del Conflicto Interno Colombiano  
para las Fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005*.  
Iconos. Revista de Ciencias Sociales, enero, número 024. Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Academia de Ecuador. Quito,  
Ecuador

63. Periódico el Espectador, Edición Online. Julio 25 de 2011 recuperado de:  
<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-286943-colombia-y-ecuador-reestructuraran-comite-de-integracion-fronter>
64. Ramiro, Z. Artículo de opinión *“Una Relación Difícil”*. Revista Semana 2008 recuperado de:  
[http://www.semana.com/wf\\_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=102636](http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=102636)
65. Ramírez, S. Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF): Avances y Retrocesos. Aldea Mundo, Vol. 9, Núm. 18 Mayo 2005 PP. 7-19. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
66. Oliveros, L. *La Zona de Integración Fronteriza Peruano-Colombiano*. Encuentro Internacional.
67. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio
68. Recuperado de la página web:  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/america/south/peru>
69. Gonzáles, M. *Las Zonas Fronterizas (ZIF): Colombo-Peruana. Un esfuerzo por Atender la Realidad*. Aldea Mundo, Vol. 10, Núm. 18 Mayo 2005 pp 29-35. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
70. Página de la Cancillería, Recuperado de la página web:  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/america/south/brazil>
71. Defensa del Amazonas, Recuperado de la página web:  
<https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/descargar.php?id>
72. Galindo P., Martha y Ramírez L., José L. *Las medidas de fomento de la confianza: aportes para el estudio de un nuevo concepto de seguridad hemisférica* - Abril - Junio de 1994 Revista No 26 Páginas 21-27)
73. Reyes, R, Camilo. *Disertación en los “Martes del Planetario”*; Julio de 1997. Sociedad Geográfica de Colombia.
74. Tickner, A. *La Seguritización de la Crisis Colombiana: Bases Conceptuales y Tendencias Generales*. Enero 2005. p, 14

- 75.** Ibíd., página 24
- 76.** Ibíd., página 24
- 77.** Monroy, M. Ochoa, A. Análisis de las Externalidades Negativas de las Políticas antidrogas de Colombia sobre las Poblaciones Fronterizas de Norte de Santander-Táchira. Lecciones para el diseño de Políticas Públicas. Octubre 2009
- 78.** Borrero, A. (2005). Las Fronteras Colombianas Proyectan un Disturbio Regional. Publicado el 1 de Marzo. Disponible en:  
[http://www.aresprensa.com/cms/cms/front\\_content.php?idart=47](http://www.aresprensa.com/cms/cms/front_content.php?idart=47)
- 79.** Barragán, E. Muñoz, B. Prado, J. Pinzón, C. Rico, J. Ruiz, G. Valderrama, J. Villota, S. *La Frontera Como Espacio Dinámico de la Integración. Colombia y sus Fronteras en el Marco de la Comunidad Andina.* Bogotá Septiembre de 2003. p 223. Presentada en la Pontificia Universidad Javeriana
- 80.** Informe sobre los Foros Fronterizos, ESAP (2002). Bogotá, Colombia
- 81.** Ramírez, S. *Colombia-Brasil: Distante Vecindad se Fortalece en la Seguridad y el Comercio.* Análisis Político, N° 58, Bogotá noviembre 2006
- 82.** Ibíd.,
- 83.** Valbuena, F. Publicación el Tiempo, Sección Política. Fecha de Publicación 28 de Agosto de 2010
- 84.** Galeano, H. *Colombia - Brasil: una agenda por construir" En: Colombia. 2010.* Revista Portafolio. Disponible en:  
<http://www.portafolio.co/opinion/colombia-brasil-una-agenda-construir>
- 85.** Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisiones Binacionales de Vecindad. IV Comisión Colombo-Brasileña (1994) Santafé de Bogotá Junio
- 86.** Ibíd., Página 4

- 87.** Miranda, B. La Inserción de Colombia en el Sistema Internacional Cambiante, Brasil-Colombia. ¿Vecinos en Proceso de Acercamiento? Policy Paper. Bogotá Colombia.
- 88.** Concepto del SIVAM, Recuperado de la página web:  
[http://www.bnamericas.com/news/mineria/Sivam\\_ayudara\\_a\\_combatir\\_mineria\\_ilegal\\_en\\_la\\_Amazonia](http://www.bnamericas.com/news/mineria/Sivam_ayudara_a_combatir_mineria_ilegal_en_la_Amazonia)
- 89.** Galeano, D. La Política Exterior Colombiana debe Priorizar a la Amazonia y trabajar en la Búsqueda de consenso sobre el manejo de la Misma con los Países que la Limitan. Tomado de [www.portafolio.co](http://www.portafolio.co)
- 90.** Tomado de la Corte Constitucional, ver enlace:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-303-12.htm>